

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

III.—PERSONAL

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
RESIDENCIA DEL GOBIERNO		ARMADA	
Nombramientos	2.867	Varios Ejércitos	2.876
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	2.876
Dirección General de Personal	2.868	Cuerpos de Oficiales	2.876
Personal Civil	2.868	Reserva Naval Activa	2.881
EJERCITO DE TIERRA		Escalas de Complemento	2.881
Estado Mayor del Ejército	2.871	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	2.881
Estado Mayor General	2.871	Marinería	2.882
Infantería	2.871	Personal Civil no Funcionario	2.882
Caballería	2.872	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	2.883
Artillería	2.872	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	2.883
Ingenieros	2.872	Escala de Complemento	2.883
Ingenieros de Armamento y Construcción	2.873	EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de		Oficiales	2.883
Suboficiales Especialistas del Ejército	2.873	Suboficiales	2.884
Intendencia	2.873	Tropa	2.884
Sanidad Militar	2.874	GUARDIA CIVIL	
Cuerpo Eclesiástico del Ejército	2.874	Oficiales	2.884
Oficinas Militares	2.875	Suboficiales	2.885
Varias Armas	2.875		
Funcionarios Civiles	2.876		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	2.898
IMEC	2.890	Marinería	2.898
Ingenieros	2.898	Tropa	2.899
Varias Armas	2.898	Funcionarios Civiles de la Administración Militar	2.899
MADA		EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpos de Oficiales	2.898	Oficiales	2.899

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección de Mutilados	2.901	Personal Civil no Funcionario	2.909

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Anulación de Requisitoria	2.912	Edicto	2.912
---------------------------------	-------	--------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar	2.912	Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar	2.912
Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y			

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985
 Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Plas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Plas.
A la «Colección Legislativa»	750 Plas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Plas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Plas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Plas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Plas.
Urgentes, la línea	250 Plas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

III.—PERSONAL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS

Resolución de 11 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Grado Medio de Organismos autónomos del Ministerio de Defensa.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la Escala de Ingenieros Técnicos del Organismo autónomo Junta Administrativa del Fondo de Atenciones a la Marina, convocadas por Resolución de 29 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 168), y de conformidad con el artículo 6.º 3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Esta Secretaría de Estado ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Grado Medio de Organismos autónomos del Ministerio de Defensa a los opositores que, figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, apellidos y nombre y fecha de nacimiento.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de cumplimentar lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83, del día siguiente), y su toma de posesión, con este carácter, se entenderá a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la Jefatura de Personal de la Junta Administrativa del Fondo de Atenciones a la Marina, se enviarán de modo inmediato, a la Dirección General de la Función Pública, copias autorizadas, o fotocopias, de las diligencias de toma de posesión que se consignen en los títulos administrativos de los interesados.

La formalidad de la toma de posesión se efectuará, aunque en la fecha correspondiente no se hubiesen recibido aún los títulos administrativos de los interesados, reflejándose posteriormente dichas tomas de posesión en las diligencias que después se efectúen en los mismos.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, previsto en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, ante esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de abril de 1985.—El Secretario de Estado,
Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director General de la Función Pública.

ANEXO

T00DE02A100001. Hernández Seoane, Miguel Angel.
18-11-1939.
T00DE02A100002. Rodríguez Flores, José Manuel.
20-2-1955.
T00DE02A100003. Arias Angles, Rafael. 7-10-1943.

Resolución de 11 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores del Organismo autónomo Junta Administrativa del Fondo de Atenciones a la Marina, convocadas por Resolución de 29 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 168), y de conformidad con el artículo 6.º 3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Esta Secretaría de Estado ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa a los opositores que, figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, apellidos y nombre y fecha de nacimiento.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de cumplimentar lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83, del día siguiente), y su toma de posesión, con este carácter, se entenderá a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la Jefatura de Personal de la Junta Administrativa del Fondo de Atenciones a la Marina, se enviarán de modo inmediato, a la Dirección General de la Función Pública, copias autorizadas, o fotocopias, de las diligencias de toma de posesión que se consignen en los títulos administrativos de los interesados.

La formalidad de la toma de posesión se efectuará, aunque en la fecha correspondiente no se hubiesen recibido aún los títulos administrativos de los interesados, reflejándose posteriormente dichas tomas de posesión en las diligencias que después se efectúen en los mismos.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, previsto en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, ante esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de abril de 1985.—El Secretario de Estado,
Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director General de la Función Pública.

ANEXO

T00DE01A100001. Llorca Ortega, José. 23-8-1958.
T00DE01A100002. Méndez de Lara, Luis Alberto.
14-3-1949.
T00DE1A100003. Castellanos Manero, Fernando.
8-3-1941.

(Del BOE. núm. 103, de 30-4-1985.)

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA**Dirección General de Personal****PERSONAL CIVIL****Vacantes****Orden 724/12577/85**

Existiendo vacantes de puestos de trabajo de provisión normal correspondientes al Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa, se hace necesario convocar el pertinente concurso de méritos para la provisión de vacantes en dicho Cuerpo.

En su virtud, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), y previa la aprobación por la Secretaría de Estado para la Función Pública, según previene el artículo 6.4 del citado Real Decreto,

DISPONGO:

Artículo único.—Se convoca el concurso de méritos 1/1985 para la provisión de vacantes del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa, que se regirá por lo establecido en el Decreto 1106/66, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102), que regula la provisión de vacantes correspondientes a los Cuerpos de la Administración del Estado, Ley 30/84, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185) y Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), y por las bases de la convocatoria y sus anexos que se insertan a continuación de la presente Orden.

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

CONCURSO DE MERITOS 1/1985

Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso:

a) Los funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa que se encuentren en situación de servicio activo.

b) Los funcionarios del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa que estén en alguna de las situaciones de servicios especiales, suspensión o excedencia voluntaria y soliciten su reingreso al servicio activo, en las condiciones que determina el artículo 7.º del Decreto 1106/66 citado y Ley 30/84.

Segunda.—Los funcionarios destinados en una plaza a la que accedieron mediante concurso de méritos en el que se anunciase dicho puesto de trabajo concreto, no podrán participar en el presente concurso si no han transcurrido dos años desde su toma de posesión. Asimismo, los funcionarios que resulten destinados como consecuencia de la resolución de este concurso de méritos, deberán permanecer en el destino adjudicado un plazo mínimo de dos años.

Tercera.—Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas a la Subsecretaría de Defensa, Subdirección General de Personal Civil, Paseo de la Castellana, 109, 28046 - Madrid, y ajustadas al modelo que se reproduce en el anexo II de estas bases, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», en cualquiera de los Centros siguientes:

En la Unidad, Centro o Dependencia donde estén destinados.

En una oficina de Correos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66.2 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), de adaptación de la Ley de Procedimiento Administrativo a los Departamentos Militares y en el Registro General del Ministerio de Defensa.

Las solicitudes que se reciban producirán efectos únicamente en este concurso y los méritos que se aleguen en los puntos 1 y 2 del anexo II de estas bases deberán ser justificados remitiendo, junto a la solicitud, los títulos o copias compulsadas que amparen el mérito, o señalando en la referida solicitud la Orden Ministerial o Resolución por la cual lo tiene reconocido.

Asimismo, de invocarse el destino previo del cónyuge funcionario en la localidad donde radique la vacante correspondiente, habrá de justificarse tal circunstancia mediante certificación de la Dependencia Administrativa de que depende, aportando además fotocopia del Libro de Familia.

El jefe respectivo deberá, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su presentación, cursar directamente a la Subsecretaría de Defensa las solicitudes recibidas.

No se admitirán al concurso las solicitudes que hayan sido presentadas fuera del plazo en el Registro del Centro, Dependencia, Establecimiento u Oficina correspondiente, ni se admitirán tampoco los desistimientos de tomar parte en el concurso, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Los funcionarios en situación de servicio activo están obligados a dar cuenta de su petición al jefe del Centro, Dependencia o Establecimiento en que presten sus servicios.

ANEXO I

Relación numérica de vacantes del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa, existentes en las localidades que se citan, con indicación del Ejército al que están adscritas.

LOCALIDAD	EJERCITO		TOTAL
	Tierra	Armada	
BL - Ibiza	1	—	1
BL - Menorca	1	—	1
BL - Palma de Mallorca	4	—	4
BN - Barcelona	5	—	5
BU - Burgos	8	—	8
CA - San Fernando	—	7	7
CÑ - La Coruña	1	—	1
CÑ - El Ferrol	—	2	2
GC - Las Palmas de Gran Canaria	—	1	1
GP - San Sebastián	1	—	1
HU - Jaca	2	—	2
LO - Logroño	1	—	1
LU - Lugo	1	—	1
MD - Madrid	23	—	23
NA - Pamplona	1	—	1
PO - Marín	—	1	1
SA - Salamanca	1	—	1
ST - Santander	1	—	1
VA - Valladolid	2	—	2
VL - Bétera	2	—	2
VL - Marines	2	—	2
VZ - Bilbao	1	—	1
ZG - Zaragoza	11	—	11
ZG - Casetas	1	—	1
MU - Archena	1	—	1
	71	11	82

A N E X O II

Modelo de solicitud

póliza
de 25
Pesetas

Ilmo. Sr.:

El funcionario que suscribe, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos

Nombre

Funcionario del Cuerpo

Número de Registro de Personal

Destinado en el Ejército

Localidad

Con domicilio

Solicita ser admitido al concurso de méritos 1/1985, convocado por Orden del - Ministerio de Defensa nº 724/ /85, de de abril ("Boletín Oficial de Defen sa" número), a cuyo efecto señala, por riguroso orden de preferencia, el Ejér cito y localidad a los que desea concursar:

	Ejército	Localidad
1.
2.

Y alega los méritos que a continuación se relacionan:

1. Antigüedad:

- a) Trienios devengados en el Cuerpo o en otro de igual coeficiente
- b) Trienios devengados en otro Cuerpo de superior coeficiente
- c) Trienios devengados en otro Cuerpo de inferior coeficiente

- d) Años de servicio efectivo como funcionario en el Ejército al que corresponde la vacante.
- e) Años de servicio efectivo como funcionario de carrera en el Ejército al que corresponde la vacante.

2. Otros méritos:

- a) Título de Bachiller Superior o equivalente
- b) Título de Bachiller Elemental o equivalente
- c) Otros títulos del mismo nivel del Bachiller Elemental
- d) Ingreso en otros Cuerpos del Estado, de la Administración Local o Institucional:

De superior coeficiente, Cuerpo

De igual coeficiente, Cuerpo

- e) Certificado de aptitud en cursos del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en Centros análogos de los Departamentos Militares
- f) Diplomas de capacitación en determinadas funciones o ramas específicas del Cuerpo
- g) Posesión de idiomas concedidos por las Escuelas Oficiales de los Departamentos militares
- h) Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones

Destinos anteriores:

Ejército, puesto de trabajo y tiempo de permanencia en el mismo

.....

.....

3. Residencia previa del cónyuge funcionario de carrera:

- a) Apellidos y nombre del cónyuge
- b) Cuerpo del Estado, Administración Local o Institucional a que pertenece
-
- c) Ministerio o Ejército
- d) Número de Registro de Personal
- e) Servicio o destino
- f) Localidad del destino

4. Sanciones no canceladas

Madrid a de de 1985

Destinos**Orden 724/12578/85**

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), dispongo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984 y para cubrir vacante anunciada por Orden 362/1410/85, de 24 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 5), se destina en vacante de libre designación, a la Dirección General de Política de Defensa (Madrid) a doña Carmen Olivar Velicia (02AM05707), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, actualmente destinada en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

La citada funcionaria deberá tomar posesión del destino que se le adjudica dentro del plazo de dos días.

Los jefes de las Dependencias en que causa baja y alta consignarán, en el título de la citada funcionaria, las diligencias de cese y toma de posesión respectivamente, debiendo enviar uno y otro copia autorizada a la Subdirección General de Personal Civil de la Dirección General de Personal de este Departamento.

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 724/12579/85

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), dispongo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984 y para cubrir la vacante anunciada por Orden Ministerial número 523/00245/85, de 18 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), se destina en vacante de libre designación, a la Dirección General de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de la Defensa (Madrid), a doña Ana María García Gil (02AM05389), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, actualmente destinada en el Ala 14 de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete).

La citada funcionaria deberá tomar posesión del destino que se le adjudica dentro del plazo de un mes.

Los jefes de las Dependencias en que causa baja y alta consignarán, en el título de la citada funcionaria, las diligencias de cese y toma de posesión respectivamente, debiendo enviar uno y otro copia autorizada a la Subdirección General de Personal Civil de la Dirección General de Personal de este Departamento.

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 724/12580/85

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), dispongo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984 y para cubrir la vacante anunciada por Orden Ministerial 523/00130/85, de 11 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 7), se destina en vacante de libre designación a la Delegación Regional del ISFAS en Valladolid a doña Yolanda Honrado Bandera (02AM04237), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, actualmente destinada en el Ala número 37, Base Aérea de Villanubla (Valladolid).

La citada funcionaria deberá tomar posesión del destino que se le adjudica dentro del plazo de dos días.

Los jefes de las Dependencias en que causa baja y alta consignarán, en el título de la citada funcionaria, las diligencias de cese y toma de posesión respectivamente, debiendo enviar uno y otro copia autorizada a la Subdirección General de Personal Civil de la Dirección General de Personal de este Departamento.

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

EJERCITO DE TIERRA**ESTADO MAYOR DEL EJERCITO****Recompensas****Orden 316/12581/85**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la 1.ª clase:

Teniente coronel de Infantería del Ejército Argentino don Horacio Raúl Robredo.

Comandante de Caballería del Ejército de la R. F. Alemana don Roland Kather.

Madrid, 25 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 316/12582/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona y por haber obtenido el «Premio Ejército Español 1983», se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 2.ª clase.

Capitán de Infantería del Ejército Argentino don Pedro Horacio Lavayse

Alférez de Ingenieros del Ejército Uruguayo don Rolando Sánchez Duclos.

Guardamarina Naval Combatiente del Ejército Paraguayo don Celso Avelino Martino Díaz.

Madrid, 25 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ESTADO MAYOR GENERAL**Bajas****Orden 366/12583/85**

El día 22 del actual, falleció en esta Plaza, el General de Brigada de Artillería, en situación de Reserva, don José Darcca de Val.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA**Ascensos**

Se corrige la Orden 362/12026/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), en el sentido de que el número de don Juan Carrero Murillo es el 11646.

Madrid, 30 de abril de 1985.

Orden 362/12584/85

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 4.º de la Orden 35/1983, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se asciende al empleo de cabo primero de Banda de Infantería, al cabo de dicha Arma y Escala, Carlos Masip Bringue (504), de la Unidad de Servicio del Acuartelamiento de Molino Paya, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 3.º

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Se corrige la Orden 362/12059/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), página 2.683, columna segunda, en el

sentido de que donde dice: «Vacantes de suboficial. Preferencia voluntaria»; debe decir: «Vacantes de suboficial. Para servicios burocráticos. Preferencia voluntaria».

Madrid, 30 de abril de 1985.

Ayudantes

Orden 362/12585/85

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División don Alberto Moratinos Bueno, Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Sevilla y Jefe del Mando de Apoyo Logístico de la segunda Región Militar, Región Militar Sur, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Molina Ortiz (8208), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12586/85

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería, don Alfredo Muñoz Vega, Jefe de Tropas de Santa Cruz de Tenerife, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don César Fuentes Carpio (9797), de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz y agregado al CIR número 15. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D. el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CABALLERIA

Ascensos

Se corrige la Orden 362/12067/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), página 2.685, columna primera, como sigue:

Comandante don Manuel Mouriño Casald, su segundo apellido es Casalod.

Madrid, 30 de abril de 1985.

ARTILLERIA

Reserva Activa

Se corrige la Orden 362/11480/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 56), página 2.495, columna segunda, como sigue:

Don Manuel de Bornola-Giral Escrivá de Romant, su segundo apellido es Romani.

Madrid, 30 de abril de 1985.

Vacantes

Se corrige la Orden 362/12292/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 62), en el sentido de que la vacante que se publica es de clase C, tipo 1.º.

Madrid, 6 de mayo de 1985.

Se corrige la Orden 362/12293/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 62), en el sentido de que la vacante que se publica es de clase B, tipo 1.º.

Madrid, 6 de mayo de 1985.

Destinos

Se corrige la Orden 362/12086/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), en el sentido de que donde dice: «... clase C, ...», debe decir: «... clase B, ...»

Madrid, 30 de abril de 1985.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/12587/85

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 5.º de la Orden 35/1983, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se asciende al empleo de maestro de Banda de Ingenieros, asimilado a sargento, al cabo primero de Banda dicha Arma, Francisco Ballester Barberán (80), de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Paterna «A», con antigüedad de 14 de abril de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Paterna y agregado a su actual destino hasta que se le asigne destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12588/85

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 3.º de la Orden 35/1983, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se asciende al empleo de cabo de Banda de Ingenieros al corneta de dicha Arma y Escala, Juan Lanchas León (134), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1, con antigüedad de 14 de abril de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid, y agregado a su actual destino hasta que se le asigne destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/12589/85

Según comunica el Excmo. Sr. Capitán General de la 1.ª Región Militar, falleció el día 14 de abril de 1985, en la Plaza de Madrid, el maestro de Banda de Ingenieros, asimilado a brigada, don Pedro Coto Delgado (49), que tenía su destino en el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferro carriles.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/12590/85

La Orden 362/11366/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 55), página 2451, columna 2.ª, se modifica en el sentido siguiente:

Donde dice:

Para cubrir la vacante de coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Debe decir:

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Madrid 26 de abril de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/12306/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 62), página 2.766, columna segunda, de la forma siguiente:

Don Carlos Pabiani Robles, su primer apellido es Fabiani.

Madrid, 3 de mayo de 1985.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Vacantes

Orden 362/12591/85

- Clase C, tipo 3.º.
Plantilla eventual.
- 1.—En el Regimiento Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14 (Madrid).—Una de mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista.
 - 2.—En el Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4 (Aranjuez, Madrid).—Una de mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista.
 - 3.—En el Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Madrid).—Una de mecánico máquinas-herramientas.
 - 4.—En el Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Madrid).—Una de mecánico máquinas-herramientas.
 - 5.—En el Parque y Talleres Vehículos de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de mecánico ajustador de óptica u óptica.
 - 6.—En la Mayoría Centralizada de la Brigada XI (Madrid).—Una de contabilidad.
 - 7.—En la Mayoría Centralizada de Brigada XII (El Goloso, Madrid).—Una de contabilidad.
 - 8.—En el Regimiento Mixto de Ingenieros número 7 (Ceuta).—Una de mecánico máquinas-herramientas.
 - 9.—En el Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla).—Una de mecánico máquinas-herramientas.
 - 10.—En el Regimiento Acorazado de Caballería Numancia número 9 (Barcelona).—Una de mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista.
 - 11.—En el Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona).—Una de mecánico máquinas-herramientas.
 - 12.—En la Mayoría de la División Urgel número 4 (Lérida).—Una de contabilidad.
 - 13.—En el Regimiento de Pontoneros y especialidades de Ingenieros (Zaragoza).—Una de mecánico máquinas-herramientas.
 - 14.—En la Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una de delineante de obras.
 - 15.—En la Mayoría Regional de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una de contabilidad.
 - 16.—En el Regimiento Acorazado de Caballería España número 11 (Burgos).—Una de mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista.
 - 17.—En la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una de delineante de obras.
 - 18.—En el Regimiento Acorazado de Caballería Almansa número 5 (León).—Una de mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista.
 - 19.—En el Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12 (Valladolid).—Una de mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista.
 - 20.—En el Regimiento Ligerio Acorazado de Caballería Santiago número 1 (Salamanca).—Una de mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista.
 - 21.—En el Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia).—Dos de mecánico montador automovilista electricista o mecánico electricista.
 - 22.—En el Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca).—Una de mecánico máquinas-herramientas, una de delineante de obras.
 - 23.—En la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una de delineante de obras.
 - 24.—En la Mayoría Centralizada de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca).—Una de contabilidad.
 - 25.—En la Mayoría Regional de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una de contabilidad.
 - 26.—En el Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón XV (Santa Cruz de Tenerife).—Una de mecánico máquinas-herramientas.
 - 27.—En el Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería (Valladolid).—Una de mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista.
 - 28.—En la Escuela de Automovilista del Ejército (Madrid).—Una de mecánico ajustador de óptica o óptica.

29.—En la Comandancia Central de Obras (Madrid).—Dos de delineante de obras.

30.—En el Instituto Politécnico número 1 (Madrid).—Una de delineante de obras.

31.—En el Parque Central de Artillería (Guadalajara).—Una de mecánico ajustador de óptica u óptica, dos de forjador fundidor.

32.—En el Parque de Artillería número 1 (Madrid).—Dos de forjador fundidor.

33.—En el Parque de Artillería número 4 (Barcelona).—Dos de forjador fundidor, una de mecánico ajustador de óptica o óptica.

34.—En el Parque de Artillería número 5 (Zaragoza).—Una de mecánico ajustador de óptica u óptica.

35.—En el Parque de Artillería número 6 (Burgos).—Dos de forjador fundidor, una de mecánico ajustador de óptica u óptica.

36.—En el Parque de Artillería número 7 (Valladolid).—Una de mecánico ajustador de óptica u óptica.

37.—En el Parque de Artillería número 8 (La Coruña).—Dos de forjador fundidor, una de mecánico ajustador de óptica u óptica.

38.—En el Parque Central de Ingenieros (Madrid).—Una de mecánico máquinas-herramientas.

39.—En el Centro Regional de Informática número 1 (Madrid).—Una de operador de Informática.

40.—En la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de operador de Informática.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 29 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Ascensos

Orden 362/12592/85

Por reunir las condiciones exigidas en las disposiciones vigentes, de conformidad con lo dispuesto en la transitoria segunda, de la Ley 20/81 y artículo 2.º de la Orden Ministerial número 101/1.982 de 6 de julio («Diario Oficial» número 155), se asciende al empleo de teniente coronel con antigüedad de 25 de abril de 1985 al comandante de Intendencia de la Escala Activa don Martín Martín Heredero (1.203), en situación de Reserva Activa, destinado en la Dirección General de Asuntos Económicos, continuando en la misma situación.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Asimilaciones

Orden 362/12593/85

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º, apartado de la Ley 44/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asimila a subteniente al maestro de Banda de Intendencia, asimilado a brigada, don Agustín Serrano Diarte (21), de disponible forzoso y agregado a la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento (MALRE), con antigüedad de 23 de marzo de 1985, quedando en la misma situación en que se encuentra actualmente.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/12594/85

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de la vacante anunciada por Orden 362/10343/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 44), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Coronel de Intendencia (E. A.) don Antonio Rojas Martín (10811), disponible forzoso en Madrid y agregado a la misma Dependencia a la que se le destina.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12595/85

Clase C, tipo 3.ª

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/3677/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Cuartel General de la División «Guzmán el Bueno» número 2, Mayoría Centralizada (Granada), provisionalmente en Sevilla

Teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Miguel Santos de Martín Piniños (1124), de la Academia de Intendencia (artículo 41).

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12596/85

Se destina, con carácter forzoso, en vacante de comandante o capitán de la Escala Activa de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, anunciada clase B, Top 3.ª, en el Organismo Central del Servicio de Informática del Ejército (Madrid), por Orden 362/3537/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), debiendo los peticionarios encontrarse en posesión del diploma de Informática Militar, al comandarse en Intendencia (E. A.) don José Manuel Mateo Canalejo (1291), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 6.ª Región Militar, el cual se halla en posesión del referido diploma.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/12597/85

Por necesidades del servicio se concede la agregación al Grupo Regional de Intendencia de Baleares por un plazo máximo de tres meses, pasando antes si le corresponde destino de cualquier carácter, al brigada de Intendencia don Pedro Marión Molero (911), disponible forzoso en Mallorca.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Ascensos

Orden 362/12598/85

Por existir vacante y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria trece de Real Decreto número 2837/82, de 15 de octubre («Diario Oficial» número 245), se asciende al empleado de ayudante técnico de Sanidad Mayor del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, con antigüedad de 23 de abril de 1985, al ayudante técnico de Sanidad de primera de dicho Cuerpo don Carlos Castellanos Ramis (332), de la Academia General Militar, quedando en la

situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Zaragoza y agregado a su actual destino.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes

Orden 362/12599/85

Clase C, tipo 1.ª

En la Jefatura de los Servicios Religiosos de la Inspección General de Policía Nacional (Madrid).—Una de teniente coronel capellán.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en su actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12600/85

Clase C, tipo 3.ª

De teniente coronel o comandante capellán

1.—Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Carreteras, Madrid).—Una.

2.—Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza).—Una.

3.—Hospital Militar «Generalísimo Franco» (Madrid), próxima a producirse.—Una.

De comandante o capitán capellán

4.—Regimiento de Infantería Tetuán número 14 (Castellón).—Una.

5.—Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón).—Una.

6.—Regimiento de Infantería Tenerife número 48 (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

7.—Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61 (El Goloso, Madrid).—Una.

8.—Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Laca, Huesca).—Una.

9.—Regimiento Acorazado de Caballería Numancia número 9 (Barcelona).—Una.

10.—Regimiento de Artillería de Campaña número 26 (Pontevedra).—Una.

11.—Regimiento de Artillería de Campaña número 47 (Medina del Campo).—Una.

12.—Parque de Artillería de Baleares (Palma de Mallorca).—Una.

De capitán o teniente capellán

13.—Grupo de Artillería a Corzo XXI (Lérida).—Una.
Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12601/85

Clase C, tipo 1.ª

De teniente coronel o comandante

En el Patronato Militar «Virgen de la Paz» (Fonda, Málaga) para asistencia religiosa y profesor de Religión.—Una.

De comandante o capitán capellán

En el Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión (Fuerteventura).—Una.

En la Academia de Artillería (Fuencarral, Madrid).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES**Bajas****Orden 362/12602/85**

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 12 del actual falleció en la Plaza de Madrid, el comandante de Oficinas Militares don Román de Nicolás Arranz (2076), que se encontraba en situación de Reserva Activa en dicha Plaza.

Madrid, 26 de abril de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Vacantes****Orden 362/12603/85**

Clase C, tipo 2.º

Próxima a producirse la vacante para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 15 de la 6.ª Región Militar, Pamplona, se anuncia para ser cubierta por jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y Grupo para los que se anuncia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12604/85

Clase C, tipo 2.º

Próxima a producirse la vacante para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 14 de la 7.ª Región Militar, Oviedo, se anuncia para ser cubierta por jefes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y Grupo para los que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12605/85

Clase C, tipo 2.º

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 16 de la 8.ª Región Militar, Pontevedra.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y Grupo para los que se anuncia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12606/85

Clase C, tipo 2.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 23 de la 1.ª Región Militar, Ciudad Real.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12607/85

Clase C, tipo 3.º

De comandante de cualquier Arma, Escala Auxiliar, existentes en los Centros y Organismos que a continuación se relacionan:

1.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid).—Una.

2.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 33 (Alicante).—Una.

3.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 41 (Barcelona).—Una.

4.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona), plantilla eventual.—Una.

5.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 51 (Zaragoza).—Una.

6.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 71 (Valladolid).—Una.

7.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 73 (Salamanca).—Una.

8.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 76 (León).—Una.

9.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 81 (La Coruña).—Una.

10.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 101 (Palma de Mallorca).—Una.

11.—Gobierno Militar de Madrid.—Una.

12.—Subinspección de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una.

13.—Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una.

14.—Subinspección de la 7.ª Región Militar (Valladolid).—Una.

15.—Gobierno Militar de Salamanca.—Una.

16.—Gobierno Militar de El Ferrol (La Coruña).—Una.

17.—Gobierno Militar de La Coruña.—Una.

18.—Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.—Una.

19.—Gobierno Militar de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

20.—Cuartel General de la Zona Militar de Baleares (Palma de Mallorca).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12608/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar, Zaragoza, para profesor del V Batallón (P.L.M.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12609/85

Clase C, tipo 3.º

Dos de oficial de la Escala Auxiliar de cualquier Arma, existente en la Academia General Militar, Zaragoza, Regimiento Mixto de Apoyo e Instrucción.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12610/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la Cuarta Zona de la IMEC (Distrito de Valladolid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/11646/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), en el sentido que las vacantes que se anuncian son de clase B, tipo 1.º

Madrid, 29 de abril de 1985.

FUNCIONARIOS CIVILES

Jubilaciones

Se corrige la Orden 362/12121/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), en el sentido que el nombre de don José Luis Martínez Herranz es Jesús Luis.

Madrid, 30 de abril de 1985.

ARMADA

VARIOS EJERCITOS

Recompensas

Orden Ministerial 437/12611/85

A propuesta del comandante general de la flota, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a la profesionalidad y dedicación mostradas durante la realización de los ejercicios programados por la O.E. 01/85, de AMANAV., vengo en conceder al sargento del Ejército del Aire don Antonio Javier Díaz Martínez, una mención honorífica sencilla.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Cambio de Escala

Resolución 430/12612/85

En virtud de lo establecido en el artículo quinto de la Ley 78/1968, de 5 de diciembre («Diario Oficial» número 281) y en el artículo segundo del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el día 3 de mayo, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cese en la Escala de Mar del Cuerpo General y pase a la Escala de Tierra el capitán de navío (AS) don José Díaz del Río Recacho, quedando escalafonado entre los capitanes de navío (E1) don Aurelio Matos Martín y don José María Lagostena Alvarez.

Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Reserva Activa

Se corrige la Orden 430/11077/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 51), página 2.259, columna segunda, en el sentido de que el capitán de navío de la Escala de Tierra don Antonio Cánovas Sánchez su empleo es de teniente de navío.

Madrid, 24 de abril de 1985.

Licencia por asuntos propios

Orden Ministerial delegada 430/12613/85

A petición propia y con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 69), se conceden dos meses de licencia por asuntos propios a partir del día 1 de mayo de 1985, a disfrutar en Palma de Mallorca, al capitán de Intendencia don Luis Muñoz Zorilla, quedando a disposición del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el Almirante JEMA, Guillermo de Salas Cardenal.

Provisión de Destinos

Orden Ministerial 430/12614/85

Del Cuerpo General, Reserva Naval Activa y Escala Especial

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 1.316, de 7 de noviembre de 1977 («Diario Oficial» número 264), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo General que se ha resuelto proveer para el mes de mayo de 1985.

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
DEPER (Jefe Sección Cibernética)		(Ast) & (ST)	CN (EM)	D. ADOLFO ALONSO ZARANDONA	Nombrado otro destino.
DEPER-DIENA.			CN (CG) & (STCG) & CORONEL MAGS.	D. ANTONIO GOMEZ SEPRANO	Pase a Reserva Activa AGO 85.
JEFE DE OPERACIONES Z.M. DEL MEDITE- RRANEO.		(G)	CF (EM)	VACANTE	VACANTE
AYUDANTE MAYOR CAPITANIA GENERAL Z.M. DEL CANTABRICO.			CF (CG) & (STCG) & TCOL. MAGS.	VACANTE	VACANTE
ESTADO MAYOR DE LA ARMADA		(AvP) ⁺ (G)	CF (EM)	D. LUIS ROCA RAMIREZ	Nombrado otro destino.
JEFATURA DEL APOYO LOGISTICO			CC (EM)	D. PEDRO DIAZ LEANTE.	" "
JEFE DE ORDENES SECTOR NAVAL DE BALEA RES.			CC (EM)	D. MANUEL PARGA GIGOSOS.	" "
PROFESOR ESCUELA NAVAL MILITAR	CM	(A) ⁺	CC (EM) & TN (EM)	VACANTE	VACANTE
JEFATURA DE ORDENES FLOTILLA DE AERO- NAVES.		(AvP) ⁺	CC (EM)	D. MANUEL F. CUERDA ORTEGA.	Nombrado otro destino.
5 ^a ESCUADRILLA DE AERONAVES		(AvP) ⁺	CC (EM)	D. VICENTE RUBIO PEREZ.	" "
PROFESOR E.T.E.A.	CM	(G) ⁺	CC (EM)	VACANTE	VACANTE
COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE VA- LENCIA.			CC (RNA)	VACANTE	VACANTE
COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE TA- RRAGONA.			CC (EM-CT) & (ET) & (RNA) TN (EM-CT) & (ET) & (RNA)	VACANTES	VACANTES

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE TOME REFE.			OC (RNA)	D. WENCESLAO CORIA AGUIRRE.	Nombrado otro destino.
2º COMTE. CB. "CAZADORA" (1)			TN (EM)	D. JUAN BENO MARTINEZ.	"
2º COMTE. CB. "DIANA" (2)			TN (EM)	D. ENRIQUE GASTALVER LOPEZ.	"
FR. "BALEARÉS"		(A)	TN (EM)	VACANTE	VACANTE
FR. "ANBALUCIA"		(A)	TN (EM)	VACANTE	VACANTE
PROFESOR ESCUELA NAVAL MILITAR	DM	(Ez) ⁺ (AS) ⁺ (H) ⁺	3 TT.NN. (EM)	VACANTES	VACANTES
PROFESOR ESCUELA NAVAL MILITAR (Comando de la 1ª Brigada de CMAN, del Curso 85/86).	LD	(C) ⁺ (AVP) ⁺	TN (EM)	VACANTE	VACANTE
ESTADO MAYOR GRUPO AERONAVAL DE LA FLETA		(C) ⁺ (AVP) ⁺	TN (EM)	D. FRANCISCO SEPULVEDA VIZOSO.	Cumplido Especialidad.
FLOTILLA DE DESEMBARCO		(C)	TN (EM)	D. FRANCISCO CASTRO IBÁÑEZ.	"
2º COMTE. BH. "PASTOR"		(H) ⁺	TN (EM)	D. JOSE L. DOMÍNGUEZ CASTELBELL.	Nombrado otro destino.
3ª ESCUADRILLA DE AERONAVES		(AVP) ⁺	TN (EM)	D. RICARDO FERNANDEZ FOLGADO.	"
3ª ESCUADRILLA DE AERONAVES		(AVP) ⁺	TN (EM)	D. RAMÓN RICARDO PERAL LEZÓN.	"
PROFESOR E.T.E.A.	DM	(C) ⁺	2 TT.NN.	VACANTES	VACANTES
AYUDANTE MILITAR DE MARINA DE REDONDELA.		TN (RNA) & (EM-CT) & (ET)	TN (RNA) & (EM-CT) & (ET) & (RNA)	D. JESUS PEÑEIRA HOLLADO.	Nombrado otro destino.
AYUDANTE MILITAR DE MARINA DE ESTERONNA.		TN (EM-CT) & (ET) & (RNA)	TN (EM-CT) & (ET) & (RNA)	D. ANGEL CUENTANA GARCIA.	"
COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE VILLAGARCIA.		TN (EM-CT) & (ET) & (RNA)	TN (EM-CT) & (ET) & (RNA)	D. SERAFÍN RODRIGUEZ BARRIOS.	Pase a Reserva Activa JUN 88.
C.F.E. y C.I.M. DE CADIZ		TN (EM-CT) & (ET)	TN (EM-CT) & (ET)	VACANTE.	VACANTE.
AYUDANTE MILITAR DE MARINA DE ARBOLIZU.		AN (EE Med.) & BY (CDA)	AN (EE Med.) & BY (CDA)	D. JOSE GIL CUENCA.	Nombrado otro destino.

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
AYUDANTIA MILITAR DE MARINA DE AVILES.			AN(EE)Mod."B"(SOA)	D. JUAN ROUGO MERA	Nombrado otro destino.
COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE GIJON.			AN(EE)Mod."B"(SOA)	VACANTE	VACANTE
ESTACION NAVAL DE MAHON		(MA) ⁺	AN(EE)Mod."B"(SOA)	VACANTE	VACANTE
JEFATURA DEL APOYO LOGISTICO		(RA) ⁺	AN(EE)Mod."B"(SOA)	VACANTE	VACANTE
EREMA		(Rt) ⁺	AN(EE)Mod."B"(SOA)	VACANTE	VACANTE
AYUDANTIA MILITAR DE MARINA DE VILLANUEVA Y GELTRU.			AN(EE)Mod."B"(SOA)	VACANTE	VACANTE
COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE SEVILLA.			AN(EE)Mod."B"(SOA)	VACANTE	VACANTE
AYUDANTIA MILITAR DE MARINA DE ROSAS			AN(EE)Mod."B"(SOA)	VACANTE	VACANTE
ESTACION NAVAL DE PORTO PI.			AN(EE)Mod."B"(SOA)	VACANTE	VACANTE
<u>PROVISION DE DESTINOS DE LA SECCION TRANSITORIA DEL CUERPO GENERAL, CUERPO DE MAQUINAS</u>					
<u>RESERVA NAVAL ACTIVA Y ESCALAS ESPECIALES</u>					
DAT (Jefe del Servicio de Combustibles).		(CL) ⁺	CN. 6 CORONEL (EM)	D. JUAN GARCIA MARTINEZ.	Por pase a Reserva Activa AGO 85.
DEPER-DIRDO.			CF. 6 TCOL. (EM)	D. FRANCISCO JIMENEZ LOMBOS.	Propuesto otro destino.
ESTADO MAYOR DE LA FLOTA.			CC. (EM)	D. EDUARDO PIÑEIRO RUANO.	Cumplir condiciones 28 NOV 85.
ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.	LD		CC. (EM)	VACANTE	VACANTE
PROFESOR ESCUELA DE MAQUINAS.	CM	(CL)	CC. (EM)	D. JOSE A. GARCIA DE PAREDES ALVAREZ	Propuesto otro destino.
JEFE SERVICIO MQS.B/E"J.S.ELCANO"	CM		TN. (EM)	D. JOSE M ^º . CARAVACA DE COCA.	Cumplir tiempo de permanencia
JEFE SERVICIO MQS.DD."CHURRICA"			TN. (EM) ó (EM-CT)	D. JOSE M ^º . BLANCO ZARATE.	Nombrado otro destino.
PROFESOR ESCUELA NAVAL MILITAR	CM		TN. (EM)	D. JOSE R. CAMBA PETEIRO.	Próximo ascenso.
JEFE SERVICIO MQS. DM."GUADALETE"			CAPITAN (RNA)	D. MANUEL ALONSO SANTIAGO.	Nombrado otro destino.

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
JEFE SERVICIO MGS. PA. "ATREVEDOR"	UM		CAPITAN (PIA)	D. ANTONIO GONZALEZ BRIZALEZ	Por correspondencia por PREVISION.
D(EP) JUAN BASTIANA LE ELIZABETH (4)		AN. (EM)	TENIENTE (PIA)	D. MANUEL TRIAYO PUGO.	Por próximo ascenso.
JEFE SERVICIO MGS. "DIOLOPE" (5)			TENIENTE (PIA)	D. JOSE VALENTAS PUCH.	Hombre de otro destino.
JEFE SERVICIO MGS. PIZ. "MILON" (5)			TENIENTE (PIA)	D. JESUS BASTARRICHA GURBEIRO.	Por ascenso.
JEFE SERVICIO MGS. PIZ. "RODFAZ" (5)			TENIENTE (PIA)	D. NICOLAS MONTERO ALONSO.	Por próximo ascenso.
JEFE SERVICIO MGS. DM. "OLEHO" (5)			TENIENTE (PIA)	D. JUAN G. FUERTALES PEREZ DE VILLALBA.	Por próximo ascenso.
JEFE SERVICIO MGS. PIZ. "TELIA".			AN. (EE) Mod. "A" (SEP)	D. MANUEL PEREZ GONZALEZ.	Por ascenso.
JEFE SERVICIO MGS. PIZ. "BROSA".			AN. (EE) Mod. "A" (SEP)	D. ANTONIO GARCIA SUAREZ.	Por próximo ascenso.
JEFE SERVICIO MGS. PIZ. "PENSAMIENTO"			AN. (EE) Mod. "A" (SEP)	D. JOSE BARCO BLANCO.	Por próximo ascenso.
SISTEMA ESTACION RADIO DE SANTIAGO (6)			VACANTE	VACANTE	VACANTE.
PUNTO BUQUE NAVAL. HERRAMIENTA DEL COMANDO			VACANTE	VACANTE	VACANTE.
NOTAS					
(1) Puesto solicitado Los TINDI, hasta el N.º 79 inclusive del Escalafonario de PIA 85.					
(2) Puesto solicitado Los TINDI, hasta el N.º 110 inclusive del Escalafonario de PIA 85.					
(3) Para Capitanes de Corbeta (PIA) nombrados de origen.					
(4) Puede ser solicitado por los AN. (EE) de la Armada 300 bis del Cuadro General.					
(5) Puesto solicitado por los Tenientes de Máquinas de la Reserva Naval de la Flota.					
(6) Este destino tiene base oficial.					
RESERVACIONES					
Las solicitudes de petición de destino en las que no se constata su cancelación de voluntades o anteriores (V) ó (A) deberán tener entrada en el Cuadro General de la Armada (Registro General); derivado de los DIEZ años hábiles siguientes a la publicación de esta provisión en el "Boletín Oficial de Defensa" (B.O.D.).					

Madrid, 24 de abril de 1985. — El Comandante Jefe de Reclutamiento y Destinos, Manuel Parodiés Estada

Destinos**Orden Ministerial delegada 430/12615/85**

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado al Consejo Supremo de Justicia Militar, el capitán de navío (AS) (AvP) en situación de «Reserva Activa» don Manuel Fuster Prat, por un período de 1 año a partir del 31 de mayo de 1985.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/12616/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado a la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Las Palmas, el alférez de navío de la Escala Especial modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (AR), en situación de Reserva Activa don Abel Martínez Huelcano, por un período de 1 año a partir del día 28 de abril de 1985.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Se corrige la Orden 431/11322/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 54), en el sentido de que donde dice: «Zona Militar del Mediterráneo», debe decir: «Zona Marítima del Mediterráneo.»

Madrid, 30 de abril de 1985.

Nombramientos**Resolución 431/12617/85**

A propuesta del Almirante-Presidente de la Asociación Benéfica para huérfanos de los Cuerpos de Oficiales de la Armada, se nombra tesorero de dicha Asociación al teniente coronel de Intendencia don José Luis Muro Fernández, en relevo del coronel de mismo Cuerpo don Antonio Elvira García.

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12618/85

Se modifica la Resolución número 431/25011/85, de 25 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 36), en el sentido de que al oficial primero de Oficinas (capitán) don José Manuel Fernández Freire se le nombra Jefe del Negociado de Obras de la Sección Técnica de la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA**Destinos****Orden Ministerial delegada 430/12619/85**

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado al Servicio de Normalización Militar en el Cuartel General de la Armada, el capitán de corbeta de la Reserva Naval Activa en situación de «Reserva Activa» don Félix Paniagua Crespo, por un período de 1 año a partir del día 16 de febrero de 1985.

Madrid, 24 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

ESCALAS DE COMPLEMENTO**Continuación en el servicio activo****Resolución 430/12620/85**

A petición del interesado y de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el alférez de navío ingeniero (Rama de Electricidad) de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Víctor Iglesias Banciaella continúe en situación de «en servicio activo» por un período de un año, comprendido entre el día 10 de julio de 1985 y 10 de julio de 1986, a cuya finalización cesará sin necesidad de nueva Resolución. Continúa en su actual destino.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/12621/85

A petición de los interesados y de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del vigente Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los tenientes médicos de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se relacionan, continúen en la situación de «en servicio activo» a partir del 10 de julio de 1985, por el período de un año, a cuya finalización cesarán sin necesidad de nueva Resolución.

Don Ricardo Fernández Montañés.—En cuarto período de un año.

Don Higinio Vázquez Galdós.—En cuarto período de un año. Continuarán prestando sus servicios en sus actuales destinos.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Se corrige la Orden 430/11374/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 55), en el sentido de que donde dice: «... Artículo C...», debe decir: «... Artículo 6.º...»

Madrid, 26 de abril de 1985.

Se corrige la Orden 430/11375/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 55), en el sentido de que donde dice: «... Artículo 8.º ... y ... («Diario Oficial» número 201) ...», debe decir: «... Artículo 6.º... y ... («Diario Oficial» número 291) ...»

Madrid, 26 de abril de 1985.

Bajas**Orden Ministerial delegada 430/12622/85**

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del CC. Ingeniero de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don José María Lazaga Díaz-Sutil, por haber fallecido el día 19 de abril de 1985.

Queda anulada la Cartera Militar número 42.486.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ingresos en las escalas especiales****Resolución 430/12623/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/1974, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación, se

promueve al empleo de alférez de Navío de la Escala Especial del Cuerpo General, modalidad "B" (Servicio de Operaciones y Armas), con antigüedad de 21 del actual y efectos económicos a partir de 1 de mayo, al subteniente condestable (ST) don Julián González de la Fuente.

Causará baja en el Cuerpo de procedencia, y quedará escalafonado a continuación del último de su nuevo empleo.

Al ascender pasa a la situación de "disponible forzoso" en Madrid, a las órdenes del Almirante, Jefe de la Jurisdicción Central.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 21 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/12624/85

A propuesta del Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, se dispone que el subteniente Mecánico don Mario Francisco Benito Nodar Méndez, pase destinado, con carácter forzoso, al Remolcador "YRR-15", cesando en el Arsenal de El Ferrol.

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12625/85

A propuesta del Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, se dispone que el sargento 1.º Mecánico don Vicente Armada Rodríguez, pase destinado, con carácter forzoso, al Arsenal de La Carraca, cesando en el Destructor "Alcalá Galiano".

Madrid 23 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Recompensas

Orden Ministerial delegada 431/12626/85

Por reunir las condiciones que determinan las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la mejora de pensión de 30 años de la Cruz a la Constancia en el Servicio, al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

Sargento de M.ª MA: don Francisco Sánchez Domínguez, con antigüedad de 30 de diciembre de 1984 y efectos económicos de 1 de enero de 1985.

Sargento de M.ª MA: don José María García Peláez, con antigüedad de 30 de diciembre de 1984 y efectos económicos de 1 de enero de 1985.

Sargento de M.ª ES: don Adelardo Sánchez Prieto, con antigüedad de 2 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984.

Sargento Fogonero don José Jiménez Morata, con antigüedad de 8 de febrero de 1985 y efectos económicos de 1 de marzo de 1985.

Sargento Fogonero don José Polo Veiga, con antigüedad de 4 de febrero de 1985 y efectos económicos de 1 de marzo de 1985.

Sargento Fogonero don Herminio Martínez Portela, con antigüedad de 3 de enero de 1985 y efectos económicos de 1 de febrero de 1985.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA

Rescisión de compromiso

Orden Ministerial delegada 430/12627/85

Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y en virtud de lo establecido en el punto 3 del artículo 125 del Re-

glamento de Especialistas de la Armada, se le rescinde el compromiso y causa baja en la Armada, el cabo primero especialista mecánico, Eduardo Vila Bernal, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

Jubilaciones

Resolución 430/12628/85

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que la limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Antonia Sedes Gala, que presta sus servicios en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, pase a la situación de jubilación forzosa a partir del día 13 de junio de 1985, en cumplimiento a lo establecido en el apartado XIII del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Laboral de Ministerio de Defensa, publicado por Resolución de 2 de agosto de 1984 («Diario Oficial» número 205).

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Permutas de destinos

Resolución 431/12629/85

A petición de las interesadas se dispone el cambio de destino de las ayudantes técnicos sanitarios (Grupo Técnico, titulado), de doña María Rosa Salinas Escolar, con doña Beatriz Aliaga Méndez, que pasa a prestar sus servicios en el Hospital de Marina de la Zona Marítima del Mediterráneo, cesando en el Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER, fotocopia del contrato firmado por la interesada y por quien ostente la representación del Establecimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del citado Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato

Resolución 431/12630/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la mozo de clínica (Grupos Especiales, Sanidad), doña Satorina López González, con destino en la Escuela Naval Militar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado d), cinco, del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 15 de abril hasta el día 22 de julio de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12631/85

Se dispone la suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, de la limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), de doña Carmen Junquera Gil, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado c), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 28 de marzo hasta el día 22 de abril de 1985.

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Contrataciones

Resolución 430/12632/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares, se dispone la

contratación, por tiempo indefinido y la categoría de limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), de doña Francisca Chozas Losada, para prestar sus servicios en la Residencia de Jefes y Oficiales de la Zona Marítima del Estrecho a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER, fotocopia del contrato firmado por la interesada y por quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicada ficha matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Antes de que el contrato produzca plenos efectos, la Dirección del Establecimiento deberá cumplimentar lo dispuesto en la Instrucción de Organización número 1/82, del DEPER, de 30 de noviembre.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Resolución 430/12633/85

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a subteniente de Infantería de Marina al brigada don Manuel Córdoba Villarejo, con antigüedad de 24 de abril de 1985, y efectos económicos de 1 de mayo siguiente, confirmándosele en su actual destino con carácter forzoso.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Continuación en el Servicio Activo

Resolución 430/12634/85

A petición del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en los Ordenes Ministeriales números 1092/78 (D) («Diario Oficial» número 285) y 101/82 («Diario Oficial» número 157), se concede al subteniente músico de la Armada don Félix de Peñaza Carrión, la continuación en el Servicio Activo, a partir del día 11 de junio de 1985, hasta el pase a la situación de Reserva Activa.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 430/12635/85

Se dispone que los suboficiales músicos de la Armada que a continuación se relacionan, cesen en su actual destino y pasen al que al frente de cada uno se indica.

Sargento primero don Manuel Moro Palazuelo, al Tercio de Levante. Voluntario.

Sargento primero don Joaquín Gimeno Benavent, al Tercio de Levante. Voluntario.

Sargento don José Miguel Santacruz Ruiz, al Tercio del Sur. Voluntario.

Sargento don Francisco Javier Chiner Pedro, al Tercio del Sur. Voluntario.

Sargento don Juan Esteban Romero Gimeno, a la Escuela Naval Militar. Voluntario. Cesará en su actual destino a partir del día 14 de junio próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, la asignación de estos destinos tiene el carácter de forzoso.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Continuación en el Servicio Activo

Resolución 430/12636/85

Se dispone que el sargento de Infantería de Marina de la Escala de Complemento don José Oscar Ascáriz Torres, continúe prestando servicio activo en tercer período de un año, desde el 10 de julio de 1985, al 9 de julio de 1986, confirmándosele en el Tercio del Norte, con carácter voluntario.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Cambio de Escala

Se corrige la Orden 523/11671/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), en el sentido de que el número de la misma es el 522/11671/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57).

Madrid, 30 de abril de 1985.

Cambio de residencia

Orden 523/12637/85

A petición del interesado y por haber fijado su residencia en la Plaza de Málaga, queda afecto a la SAECG número 2, Sector Aéreo de Málaga, el teniente la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, Grupo «B», don José Miguel Alonso Romera, actualmente en la SAECG número 2.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Retiros

Se corrige la Orden 523/11673/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), en el sentido de que el número de la misma es el 522/11673/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57).

Madrid, 30 de abril de 1985.

Destinos

Orden 523/12638/85

Pasa destinado a la Dirección General de Armamento y Material, Jefatura Territorial de Industria número 2, en vacante de libre designación, el teniente coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Francisco Cano Martínez, actualmente en situación de disponible forzoso en dicha Jefatura Territorial.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Nombramientos

Orden 523/12639/85

Se nombra tripulante de Pruebas en Vuelo en tercer escala, del Ala número 22, al capitán del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Pedro de la Calleja Moreno, en sustitución del comandante de la misma Arma y Escala, don Jesús M. Marrone Ramírez.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 523/12640/85**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escuela Especial de Oficiales Radiotelegrafistas, con antigüedad de 24 de abril de 1985 al subteniente de la Escuela de Especialistas Radiotelegrafistas, don José Osmos Cortés de la Academia General del Aire, quedando en la situación de disposición forzosa y agregado a dicha Unidad, hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 26 de abril de 1985.—P. D. el General JEMA, José Santos Peraña Giráldez.

Cambio de Escala

Se corrige la Orden 523/12640/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57) en el sentido de que el número de la misma es el 522/11683/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57).

Madrid, 30 de abril de 1985.

Retiros

Se corrige la Orden 523/12640/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57) en el sentido de que el número de la misma es el 522/11683/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57).

Madrid, 30 de abril de 1985.

TROPA**Ascensos****Orden 523/12641/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19.2 de la Orden Ministerial número 522/03435/83, de 5 de diciembre («Diario Oficial de Ejército del Aire» número 153), se concede el ascenso a cabo primero con Instrucción Técnica Especial a los cabos que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Unidades, Centros y Dependencias que también se señalan:

Mecánicos de Mantenimiento de Avión

José María Trincado Lacarra, del Ala número 31.

José Carlos Ortiz Almelones, del 41 Grupo de FF. AA.

Rafael María Hernández, del Ala número 31.

Luis Tudela Pérez, del Ala número 31.

Rafael Millán Ross, del Ala número 21.

Juan Antonio Olivita Trincado, del 41 Grupo de FF. AA.

José María Iglesias Horógueta, de la Escuela Militar de

Transporte y Tránsito Aéreos.

Daniel Ordoñu Siguero, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Miguel Arcángel Amiazu Ullate, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Juan Carlos del Río Álvarez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Miguel Ángel Sáez Blanco, de la Escuela de Reactores.

José Ángel Blanco Campillo, del Ala Mixta número 46.

Raymond Darío González Pérez, del Ala Mixta número 46.

Fabio Sanz de Ayala Oliver, del Ala número 21.

Javier García Carballo, de la Escuela de Reactores.

Manuel Álvarez Menéndez, de la Escuela de Reactores.

Luis Miguel Llorante Ruiz, del Ala Mixta número 46.

Diego Germán Arjona Rodríguez, de la Escuela de Reactores.

Julián García Asensio, del Ala Mixta número 46.

Román Baines López, del Ala Mixta número 46.

Ángel Martínez Díaz, del Ala Mixta número 46.

Mecánicos de Electrónica

José A. Ochoa Ortega, del Ala número 31.

Francisco Martín-Gaitero López de la Manzanera, del Ala número 21.

Santiago Ignacio Ruiz Celaya, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Carlos Magdalena San José, del Ala Mixta número 46.

Administrativos escribientes

Jesús Miguel Moreno Corredor, del Ala número 21.

Auxiliares de Farmacia

Rafael Ángel Capsir Pérez, de la Escuela de Especialistas del Aire.

Madrid, 26 de abril de 1985.—P. D. el General JEMA, José Santos Peraña Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Reserva Activa****Orden 180/12642/85**

La Orden número 180/11133/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), por la que se publica la integración en la Reserva Activa, entre otros, del capitán retirado don José Rufi Núñez (18.606.785), en la Plaza de Santander y afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, queda rectificada por la presente y por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la Plaza de su residencia es Algeciras (Cádiz) y queda afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba.

Madrid, 24 de abril de 1985.

MARCOSO SIERRA SIERRA

Cambio de residencia**Orden 180/12643/85**

Se concede cambio de residencia a posición propia, desde la Plaza de Llerena (Badajoz), a la de Gerona, situación de la Guardia Civil en situación de Reserva Activa don Luis Medina Ganzo (8.940.897), continuando en la indicada situación en la Plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona.

Madrid, 24 de abril de 1985.

MARCOSO SIERRA SIERRA

Vacantes**Orden 180/12644/85****Clase B, tipo 1.ª**

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en el Centro de Adiestramientos Especiales de dicho Cuerpo (San Lorenzo de S. Espinal, Madrid), debiendo los solicitantes estar en posesión del Curso Básico de Adiestramientos Especiales (o con preferencia, para los que hayan realizado el Curso de Mandos de Tropas de Montaña).

Esta vacante podrá solicitarse por aquellos tenientes que sin estar en posesión de estos títulos, se comprometan a realizar el Curso Básico de Adiestramientos Especiales.

Documentación: Papelista de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papelistas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 13 y 17

del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).
Madrid, 25 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/12645/85

Para cubrir parcialmente las vacantes clase B, tipo 3.º, de provisión normal anunciadas por Orden número 120/3804/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), se destinan con el carácter de voluntario, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Capitán don Manuel Ferreiro Losada (35.233.474), de la 614 Comandancia (Pontevedra), al Subsector de Tráfico de Pontevedra.

Capitán don José Bellido Sánchez (1.989.459), de la 132 Comandancia (Cáceres), al Subsector de Tráfico de Huelva.

Teniente don Pedro Campaner Fiol (41.307.711), de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca), al Subsector de Tráfico de Palma de Mallorca.

Teniente don Alfonso Aranda García (28.146.357), de la 312 Comandancia (Castellón), al Subsector de Tráfico de Sevilla.

Teniente don Luciano Santos García (18.689.009), de la 312 Comandancia (Castellón), al Subsector de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/12646/85

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 3.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/3805/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), se destinan con el carácter que se indica, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Capitanes

Don Angel Moreno Gimeno (17.130.257), de disponible y agregado por ascenso en la 522 Comandancia (Navarra), a la misma, derecho preferente.

Don Miguel Jiménez Rodríguez Romero (1.330.978), de la Academia de Guardias de Ubeda, a la PLM. del 23 Tercio (Cádiz).

Don Bernardo Jiménez Martín (21.601.225), de la 321 Comandancia (Alicante), a la 311 (Valencia).

Don Diego Rodríguez Borrega (6.929.971), de la Academia del Servicio Fiscal de Sabadell, a la 413 Comandancia (Gerona).

Don Antonio López Morales (31.771.795), de la 131 Comandancia (Badajoz), a la 235 (Málaga).

Don Antonio Peñafiel Fernández (27.222.035), de la 231 Comandancia (Cádiz), a la 321 (Alicante).

Don Tomás Lorenzana González (9.680.363), de la 622 Comandancia (León), a la PLM. de la 6.ª Zona (León).

Don Rafael Oreja-Egaña Rodríguez (50.912.931), de la 123 Comandancia (Ávila), a la 421 (Zaragoza).

Don Emilio Díaz Guarde (13.845.988), de la 431 Comandancia (Tarragona), a la 632 (Zamora).

Don José Gallardo Alonso (12.534.576), de disponible y agregado por ascenso en la 623 Comandancia (Gijón), a la PLM. del 53 Tercio (Burgos).

Don Emeterio Querol Serralta (1.989.255), de disponible y agregado por ascenso en la 212 Comandancia (Almería), a la 213 (Jaén).

Don Eduardo Redondo Ardila (29.322.638), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar Sur, a la 213 Comandancia (Jaén).

Don Jesús González Otero (33.738.424), de disponible y agregado por ascenso en la 612 Comandancia (Lugo), a la 642 (Palencia).

Don Jesús Belanche Belanche (17.783.952), de disponible y agregado por ascenso en la 422 Comandancia (Huesca), a la 221 (Huelva).

Don Enrique Moure Ballano (15.667.256), de disponible y agregado por ascenso en la 521 Comandancia (Logroño), a la PLM. del 52 Tercio (Pamplona).

Don Juan Puebla Marín (29.849.267), de disponible y agregado por ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba), a la 112 (Madrid-Exterior).

Tenientes

Don José Zapata Bernal (8.323.169), de la Academia de cabos de Guadarrama (Madrid), a la 111 (Madrid-Interior).

Don José García Aguilar (24.624.238), de la 141 Comandancia (Guadalajara), a la 222 (Córdoba).

Don Amador Pérez Viñuela (11.631.451), del Centro de Adiestramientos Especiales (C.A.E.), El Escorial (Madrid), a la 123 Comandancia (Ávila).

FORZOSOS

Capitán

Don Miguel Arroyo Gómez (27.833.402), de disponible y agregado por ascenso en la 209 Comandancia Móvil (Sevilla), a la 512 Comandancia (Vizcaya).

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/12647/85

Clase C, tipo 3.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), y para cubrir vacante de clase y tipo que se indica, existente en la Intervención de Armas de la Plana Mayor de la 531 Comandancia de la Guardia Civil (Burgos), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Rosendo Ramos Martín, de la misma.

Madrid, 25 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 180/12648/85

La Orden número 120/3612/85, de fecha 11 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 35), por la que ascendía al empleo de brigada, entre otros, el sargento primero de la Guardia Civil don Isaac Villarroel Fernández (12.662.375), de la 614 Comandancia, Pontevedra, queda rectificadada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de quedar confirmado en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento de Destinos, clase C, tipo 3.º y carácter voluntario.

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Disponibles

Orden 180/12649/85

Pasa a la situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, Plaza de Oyón (Alava), en las condiciones que determina el artículo 5.º del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y artículo 4.º de la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), que desarrolla el mismo, el sargento primero de la Guardia Civil don Vitalino Redondo Muñiz (9.625.557), cesando en la situación de reemplazo por enfermo a la que pasó por Orden

número 120/13005/84, de fecha 27 de septiembre («Diario Oficial» número 229), al haber desaparecido las causas que la motivaron.

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/12650/85

La Orden núm. 120/3811/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), por la que se anunciaba, entre otras, una vacante de subteniente o brigada de la Guardia Civil, en el Subsector de Tráfico de León como motorista, queda anulada por la presente a todos los efectos por lo que a dicha vacante se refiere.

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/12651/85

Para cubrir las vacantes clase B, tipo 3.º de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/3811/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), se destina con el carácter de voluntario, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Subteniente don Jaime Rico Jaime (17.939.261), del Subsector de Tráfico de Barcelona, al de Málaga como motorista.

Brigada don Gabriel Encinas Pareja (24.609.214), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, al Subsector de Tráfico de Sevilla, como motorista.

Brigada don Germán Rúa Martín (23.595.317), de la 131 Comandancia (Badajoz), al Subsector de Tráfico de Jaén, como motorista.

Brigada don Diego Castro Zamora (29.955.220), de la 413 Comandancia (Tarragona), al Subsector de Tráfico de Alicante, como motorista.

Sargento 1.º don Moisés Cantero Ramos (23.590.699), del Subsector de Tráfico de Málaga, al de Alicante como motorista.

Sargento don Rafael Mérida Barón (24.979.027), de la 512 Comandancia (Vizcaya), al Subsector de Tráfico de Huelva, en oficinas, derecho preferente.

Sargento don Rufino Guerrero Díaz (2.988.661), de la 522 Comandancia (Navarra), al Subsector de Tráfico de Navarra como motorista, derecho preferente.

Sargento don José Alarcón Nieto (41.876.392), del Subsector de Tráfico de Tarragona, al mismo como auxiliar de automovilismo.

Sargento don José Aguilera Fuentes (51.830.638), de la 222 Comandancia (Córdoba), al Subsector de Tráfico de Málaga, como motorista.

Sargento don Cristóbal Barea García (30.021.437), de la 212 Comandancia (Almería), al Subsector de Tráfico de Jaén, como motorista.

Sargento don José Luis Amil Costales (32.314.675), de la 312 Comandancia (Castellón), al Subsector de Tráfico de Barcelona, como motorista.

Sargento don José Cabrerizo Muñoz (16.777.040), de la 421 Comandancia (Zaragoza), al Subsector de Tráfico de Granada, como auxiliar de automovilismo.

Sargento don Angel Carretero González (24.281.616), de disponible y agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Burgos, al de la Rioja, en Oficinas.

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/12652/85

Para cubrir vacantes clase C, tipo 3.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/3813/85 («Diario Oficial» número 37), se destinan con el carácter que se indica, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Brigada

Don Blas Prieto Brasa (11.595.545), de la 222 Comandancia (Córdoba), a la 641 (Valladolid).

Don Fernando del Cerro López (21.340.312), de la 221 Comandancia (Granada), a la 322 (Murcia).

Don Alfonso Cleofé Estévez (41.480.920), de la 152 Comandancia (Las Palmas), a la 313 (Palma de Mallorca).

Don Heliodoro Josa Vidales (10.134.169), de la 621 Comandancia (Oviedo), a la 622 (León).

Don Manuel Estévez Jiménez (40.460.300), de la 421 Comandancia (Zaragoza), a la 413 (Gerona).

Don Pedro Romera Sánchez (28.366.743), de la 614 Comandancia (Pontevedra), a la 152 (Las Palmas).

Don Marcos Iban Redondo (9.492.717), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), a la 111 (Madrid, Interior).

Don Antonio Reina Ros (31.948.302), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), a la 322 (Murcia).

Don Francisco González Jiménez Vera (1.292.577), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 322 (Murcia).

Don José Yébenes Merino (30.880.724), de disponible y agregado por ascenso en la 611 Comandancia (La Coruña), a la 142 (Cuenca).

Don Aquilino Méndez López (33.760.252), de disponible y agregado por ascenso en la 623 Comandancia (Gijón), a la misma.

Don Tomás Carvajal Ruiz (27.756.483), de disponible y agregado por ascenso en la 413 Comandancia (Lérida), a la 411 (Barcelona).

Don Idefonso Ramos Calvo (11.495.021), de disponible y agregado por ascenso en la 113 Comandancia (Segovia), a la 622 (León).

Don Angel Afonso Mateos (7.875.930), de disponible y agregado por ascenso en la 631 Comandancia (Salamanca), a la 111 (Madrid-Interior).

Don Francisco Góngora Pineda (17.078.953), de disponible y agregado por ascenso en la 231 Comandancia (Cádiz), a la 232 (Melilla).

Don Juan Gutiérrez Sánchez Gómez (17.979.606), de disponible y agregado por ascenso en la 422 Comandancia (Huesca), a la PLM. de la 4.ª Zona (Barcelona).

Don Andrés Guerrero Macías (25.040.388), de disponible y agregado por ascenso en la 235 Comandancia (Málaga), a la 111 (Madrid-Interior).

Don Miguel Pérez Morgado (7.037.356), de disponible y agregado por ascenso en la 131 Comandancia (Badajoz), a la 142 (Cuenca).

Don Juan Garrido Terrón (11.855.601), de disponible y agregado por ascenso en la 632 Comandancia (Zamora), a la 623 (Gijón).

Don Casiano Flores Mesa (25.847.695), de disponible y agregado por ascenso en la 211 Comandancia (Granada), a la 312 (Castellón).

Don Cosme Franco Franco (7.655.965), de disponible y agregado por ascenso en la 322 Comandancia (Murcia), a la 311 (Valencia).

Don José Sánchez Martín Galindo (6.752.609), de disponible y agregado por ascenso en la 631 Comandancia (Salamanca), a la 142 (Cuenca).

Don Manuel Gamero Noguera (6.811.494), de disponible y agregado por ascenso en la 211 Comandancia (Granada), a la 311 (Valencia).

Don Hermógenes Jiménez García (16.741.105), de disponible y agregado por ascenso en la 141 Comandancia (Guadalajara), a la 623 (Gijón).

Don Luis Regada Pousa (34.472.516), de disponible y agregado por ascenso en la 431 Comandancia (Tarragona), a la 313 (Palma de Mallorca).

Don Manuel Simón Cerdá (20.361.762), de disponible y agregado por ascenso en la 312 Comandancia (Castellón), a la 412 (Manresa).

Don Juan González González Gutiérrez (29.372.688), de disponible y agregado por ascenso en la 235 Comandancia (Málaga), a la 313 (Mallorca).

Don Antonio García Villafranca (23.588.134), de disponible y agregado por ascenso en la 323 Comandancia (Albacete), a la 412 (Manresa).

Don José Gómez Maldonado (978.728), de disponible y agregado por ascenso en la 513 Comandancia (Guipúzcoa), a la misma.

Sargentos primeros

Don Francisco Angulo Checa (24.019.875), de la 432 Comandancia (Lérida), a la Intervención de Armas de la 432 Comandancia (Lérida).

Don Francisco Barea Medina (23.403.187), de la 112 Comandancia (Madrid-Exterior), a la 111 (Madrid-Interior).

Sargentos

Don Mateo Quero Velenzuela (26.411.563), de la 511 Comandancia (Alava), a la 111 (Madrid-Interior), derecho preferente.

Don Fructuoso Jiménez López (6.511.193), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 313 (Palma de Mallorca), derecho preferente.

Don Arquímides López Robles (9.557.084), de disponible y agregado por ascenso en la 512 Comandancia (Vizcaya), a la misma, derecho preferente.

Don damián Moleón Jiménez (23.670.968), de disponible y agregado por ascenso en la 522 Comandancia (Navarra), a la misma, derecho preferente.

Don Casimiro Sánchez Martín (76.096.771), de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, a la Compañía de Reserva de la 6.ª Zona (León).

Don Pedro Casado Chica (28.323.592), de la 431 Comandancia (Tarragona), a la 213 (Jaén).

Don Antonio Córdoba Romero (26.151.221), de la 413 Comandancia (Gerona), a la 213 (Jaén).

Don Manuel Marcos Martín (7.751.470), de la 123 Comandancia (Avila), a la 111 (Madrid-Interior).

Don José Redondo Gallego Blázquez (6.162.751), de la 123 Comandancia (Avila), a la 122 (Ciudad Real).

Don Jesús Serrano Asensio (1.376.845), de la 423 Comandancia (Teruel), a la 111 (Madrid-Interior).

Don José María Rubio Alarcón (4.510.891), de la 151 Comandancia (Santa Cruz de Tenerife), a la 311 (Valencia).

Don Manuel Rovira Cebrián (19.493.817), de la 212 Comandancia (Almería), a la 323 (Albacete).

Don José Muñoz Amador (74.551.102), de la 432 Comandancia (Lérida), a la 431 (Tarragona).

Don José Vea Ferro (31.368.992), de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, a la 612 (Lugo).

Don Tomás Fernández Borrega (7.204.425), de la 223 Comandancia (Sevilla), a la 132 (Cáceres).

Don Francisco Viñas León (45.030.059), de la 231 Comandancia (Cádiz), a la 311 (Valencia).

Don Gregorio Fernández Martínez Alonso (9.605.080), de la 632 Comandancia (Zamora), a la 112 (Madrid-Exterior).

Don Higinio Rodríguez Segovia (70.551.398), de la 321 Comandancia (Alicante), a la 311 (Valencia).

Don José Guerra Rodríguez Rodríguez (75.275.710), de la 221 Comandancia (Granada), a la 223 (Sevilla).

Don Félix García Pestaña (10.019.090), de la 413 Comandancia (Gerona), a la 641 (Valladolid).

Don Manuel Vicente Pérez (10.023.314), de la 614 Comandancia (Pontevedra), a la 642 (Palencia).

Don Francisco Sánchez García Sánchez (74.453.205), de la 413 Comandancia (Gerona), a la 323 (Albacete).

Don Carlos Franco Rodríguez (7.424.748), de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca), a la 321 (Alicante).

Don Francisco Villahermosa Martín (70.700.759), de la 522 Comandancia (Navarra), a la 323 (Albacete).

Don Francisco García Cánovas (23.668.564), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 323 (Albacete).

Don Miguel Bajo Escobar (12.129.202), de la 512 (Vizcaya), a la 642 (Palencia).

Don Francisco Campos Cordero (24.623.622), de disponible y agregado por ascenso en la 235 Comandancia (Málaga), a la 313 (Palma de Mallorca).

Don Domingo Guadalajara Cerezuela (4.510.766), de disponible y agregado por ascenso en la 311 Comandancia (Valencia), a la 142 (Cuenca).

Don José Zambrana Horrillo (25.537.821), de disponible y agregado por ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba), a la 112 (Madrid-Exterior).

Don José Delgado Paredes (8.568.495), de disponible y agregado por ascenso en la 131 Comandancia (Badajoz), a la 142 (Cuenca).

Don Francisco Delmo González Barredo (29.463.133), de disponible y agregado por ascenso en la 233 Comandancia (Ceuta), a la 141 (Guadalajara).

Don Julián Vázquez Cachinero (75.053.534), de disponible y agregado por ascenso en la 111 Comandancia (Madrid-Interior), a la 112 (Madrid-Exterior).

Don Francisco Franco García Valero (28.392.970), de disponible y agregado por ascenso en la 234 (Algeciras), a la 423 (Teruel).

Don Enrique Posado Jáñez (11.668.748), de disponible y agregado por ascenso en la 632 Comandancia (Zamora), a la 531 (Burgos).

Don Juan Galán Barragán (26.135.898), de disponible y agregado por ascenso en la 213 Comandancia (Jaén), a la 431 (Tarragona).

Don Victoriano Herrero García (70.928.143), de disponible y agregado por ascenso en la Academia de la Guardia Civil (Aranjuez-Madrid), a la 112 (Madrid-Exterior).

Don Francisco Puente Bautista (75.026.501), de disponible y agregado por ascenso en la 212 Comandancia (Almería), a la 423 (Teruel).

Don José Ruiz Fajardo (23.743.907), de disponible y agregado por ascenso en la 211 Comandancia (Granada), a la 423 (Teruel).

Don Emilio Hernández Montes (10.527.834), de disponible y agregado por ascenso en la 611 Comandancia (La Coruña), a la 531 (Burgos).

Don Feliciano Valiña Ameijide (76.542.464), de disponible y agregado por ascenso en la 611 Comandancia (La Coruña), a la 532 (Soria).

Don Restituto del Arco Martín (15.148.285), de disponible y agregado por ascenso en la 432 Comandancia (Lérida), a la misma.

Don Víctor Mesonero Mesonero (2.468.202), de disponible y agregado por ascenso en la 312 Comandancia (Castellón), a la 112 (Madrid-Exterior).

Don Santiago Jarillo Fernández (4.098.051), de disponible y agregado por ascenso en la 121 Comandancia (Toledo), a la 112 (Madrid-Exterior).

Don Ramón Sánchez Jiménez (50.394.286), de disponible y agregado por ascenso en la 141 Comandancia (Guadalajara), a la 432 (Lérida).

Don Antonio Vilchez Pérez (26.357.237), de disponible y agregado por ascenso en la 312 Comandancia (Castellón), a la 432 (Lérida).

Don Miguel Muñoz Villodres (25.235.861), de disponible y agregado por ascenso en la 235 Comandancia (Málaga), a la 412 (Manresa).

Don Venancio Fernández Crespo (34.219.050), de disponible y agregado por ascenso en la 409 Comandancia Móvil (Barcelona), a la 412 Comandancia (Manresa).

Don Antonio Lozano Cantero (1.048.576), de disponible y agregado por ascenso en la 132 Comandancia (Cáceres), a la 521 (Logroño).

Don Jerónimo Gamero Vega (27.670.743), de disponible y agregado por ascenso en la Servicio Automovilismo (Madrid), a la 522 Comandancia (Navarra).

EN PREFERENCIA FORZOSA

Sargento

Don José Gómez García Martín (3.775.036), de disponible y agregado por ascenso en la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid), a la 513 (Guipúzcoa).

FORZOSOS

Brigadas

Don Mateo Cano Cano (25.767.231), de disponible y agregado por ascenso en la 322 Comandancia (Murcia), a la 512 (Vizcaya).

Don José Rodríguez Valencia (34.666.048), de disponible y agregado por ascenso en la 432 Comandancia (Lérida), a la 512 (Vizcaya).

Sargentos

Don Domingo Gómez Acevedo (29.459.805), de disponible y agregado por ascenso en la 313 Comandancia (Palma de Mallorca), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Eduardo Suárez González Cordón (8.436.928), de disponible y agregado por ascenso en la 131 Comandancia (Badajoz), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Luis González Martínez Ortín (22.380.316), de disponible y agregado por ascenso en la 322 Comandancia (Murcia), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Santiago León Paniagua (12.676.677), de disponible y agregado por ascenso en la 642 Comandancia (Palencia), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Juan Heras Sánchez (36.472.135), de disponible y agregado por ascenso en la 321 Comandancia (Alicante), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Manuel Freije Ron (71.848.974), de disponible y agregado por ascenso en la 612 Comandancia (Lugo), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Martín Hervás Ramos (11.665.628), de disponible y agregado por ascenso en la 614 Comandancia (Pontevedra), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Julián Delgado Lobato (45.034.147), de disponible y agregado por ascenso en la 223 Comandancia (Sevilla), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Antonio Barranco Hinojosa (75.549.655), de disponible y agregado por ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Jacinto Martínez Casado (11.664.556), de disponible y agregado por ascenso en la 533 Comandancia (Cantabria), a la 522 (Navarra).

Don Manuel Hinojosa Naranjo (27.810.246), de disponible y agregado por ascenso en la 234 Comandancia (Algeciras), a la 522 (Navarra).

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/12653/85

Para cubrir parcialmente las vacantes clase B, tipo 3.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/3812/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), se destinan con el carácter de voluntario a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Brigada don José García Blanco-Vega (11.625.915), de disponible y agregado por ascenso en el Centro de Transmisiones de la 623 Comandancia (Gijón), al de la 522 Comandancia (Navarra).

Brigada don Atilano Porras Moya (4.437.313), de disponible y agregado por ascenso en la 142 Comandancia (Cuenca), al Centro de Transmisiones de la 213 Comandancia (Jaén).

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/12654/85

Clase C, tipo 1.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el Centro Administrativo de la Dirección General de la Guardia Civil (Valdemoro, Madrid), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo don Flaviano Rivero Flores, de disponible y agregado por ascenso en la Jefatura de Detall y Mayoría de la 1 Zona (Guadalajara).

Madrid, 25 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/12655/85

Para cubrir parcialmente las vacantes clase B, tipo 3.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/3814/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), se destinan con el carácter voluntario, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Sargento don César Calvo Navarro (17.674.294), del Centro de Transmisiones de la 422 Comandancia (Huesca), al de la 421 Comandancia (Zaragoza).

Sargento don Luis Ahijado Navarro (4.016.752), del Centro de Transmisiones de la 614 Comandancia (Pontevedra), al de la 122 Comandancia (Ciudad Real).

Madrid, 24 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas

Orden 180/12656/85

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2, de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

CRUZ PENSIONADA CON 7.896 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de febrero de 1985

Sargento primero don Desposorio Serna Martín (5.786.038), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la antigüedad de 11 de enero de 1985, quedando en este sentido rectificada la Orden número 120/3997/85, de fecha 15 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 40), por la que se le concedía, entre otros, la misma recompensa.

A partir de 1 de marzo de 1985

Sargento primero don José Hernández Sosa (75.565.804), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la de 30 de febrero de 1985.

Sargento primero don Fundador Castillejo García (4.426.527), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, con la de 24 de febrero de 1985.

Sargento primero don José Fernández Pérez Pérez (34.620.570), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la de 1 de marzo de 1985.

Sargento primero don Antonio García Aragón (23.690.844), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la de 23 de septiembre de 1983.

Sargento don Francisco Martín Salgado (29.458.202), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 1 de marzo de 1985.

A partir de 1 de abril de 1985

Sargento primero don Gregorio Fuentes López (74.959.617), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la de 26 de marzo de 1985.

Sargento primero don Martín Cordero González (8.636.076), de la misma, con la de 25 de marzo de 1985.

Sargento primero don Manuel Lodeiro Cotón (33.061.106), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la de 28 de marzo de 1985.

Sargento don Santiago García Aguado (11.630.789), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la de 29 de marzo de 1985.

Sargento don Juan Carbajo Cano (8.282.062), de la misma, con la de 25 de marzo de 1985.

Sargento don José Delgado Paredes (8.568.499), de la misma, con la de 26 de abril de 1983.

AUMENTO DE PENSION A 8.700 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de marzo de 1985

Brigada don José Barroso del Valle (28.102.190), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, con la antigüedad de 1 de marzo de 1985.

A partir de 1 de abril de 1985

Subteniente don Benito López Coba (3.002.860), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, con la antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Madrid, 24 abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

I.M.E.C.

Ascensos

Orden 301/12657/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71, y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972, y por haber terminado con aprovechamiento las Prácticas Reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de I.M.E.C. y pertenecientes a los Cuerpos y Distritos que se indican, escalafonándose en dichos Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1982

- 78.—Molini Fernández, Fernando. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Distrito de Madrid.
 89.—Ortega Carazo, Alberto. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Distrito de Pamplona.
 250.—Osés Asurmendi, Miguel. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Distrito de Pamplona.
 270.—González Sánchez, Juan. Cuartel General BRIR. (U.S.I.). Distrito de Granada.
 318.—Requena Paredes, José. Cuartel General BRIR. (U.S.I.). Distrito de Granada.
 333.—Mozo Amo, Jesús. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Distrito de Valladolid.
 432.—Queralt Blanch, Javier. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Barcelona.
 444.—Silio Pardo, Alfredo. Regimiento Infantería DCC. Toledo número 35. Distrito de Valladolid.
 486.—Morales Hidalgo, Vicente. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Distrito de Barcelona.
 539.—Montero Eugenio, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Distrito de Sevilla.
 612.—Luis Lorenzo Prudencio. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Madrid.
 622.—Pereda Pereda, Francisco. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Distrito de Granada.
 662.—Hernández Mora Fernández, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Distrito de Murcia.
 676.—Villa Calleja, Ignacio. Regimiento de Infantería Acorazado Alcazar de Toledo número 61. Distrito de Madrid.
 683.—Aznar Nieto, Miguel. Regimiento de Infantería Acorazado Alcazar de Toledo número 61. Distrito de Madrid.
 686.—García Uceda, José. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Distrito de Zaragoza.
 688.—Sáenz de Rodrigáñez Maldonado, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Granada.
 694.—Díaz Rodríguez, Arseno. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de Santiago de Compostela.
 697.—Montero Garcís, Julián. Regimiento de Infantería Ternerite número 49. Distrito de León.

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

- 1.—Festa Cayuela, Elias. Regimiento de Infantería Aero-transportable 1. La Católica número 29. Distrito de Santiago de Compostela.
 2.—Gil Albarova, Jorge. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Distrito de Zaragoza.

- 3.—Puzo Foncillas, José. Centro Regional de Mando, 5.ª Región Militar. Distrito de Zaragoza.
 4.—Aijaro Navarro, Francisco. Regimiento de Infantería la Reina número 2. Distrito de Madrid.
 5.—Ríos Martín, Juan. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Distrito de Sevilla.
 6.—Gross Alesanco, Arturo. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Distrito de Granada.
 7.—González Cid, Juallán. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Distrito de Madrid.
 9.—Novoa González, Julio. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Distrito de Santiago de Compostela.
 10.—Gil Albarova, Oscar. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Distrito de Zaragoza.
 11.—Arnau Ventura, Julio. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Distrito de Valencia.
 12.—Bolívar Núñez, Juan. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Distrito de Granada.
 13.—Berlanga Hernández, José. Regimiento Mixto de Infantería número 21. Distrito de Valencia.
 14.—Carañana Ballerini, Vicente. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Distrito de Valencia.
 16.—Fuentes Gutiérrez, Juan. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Distrito de Madrid.
 17.—García Freire, Camilo. Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29. Distrito de Santiago de Compostela.
 18.—Fernández Pérez, Antonio. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Distrito de Granada.
 20.—González Ruiz, Ramón. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Distrito de Granada.
 21.—Navarro Fuentes, Joaquín. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Distrito de Granada.
 22.—Sánchez Corral, Juan. Regimiento Automovilismo Reserva General. Distrito de Madrid.
 25.—Mínguez Caballero, Julio. Regimiento Infantería San Quintín número 32. Distrito de Salamanca.
 26.—Gisbert Querol, José. Compañía de Transporte AGL. número 3. Distrito de Valencia.
 31.—Bernal Aguirre, Esteban. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Distrito de Valencia.
 32.—Moreno Urruticoechea Juan. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Distrito de Pamplona.
 33.—Nogués Orpi, Julio. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Distrito de Barcelona.
 34.—Cubero Florés, Francisco. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Distrito de Madrid.
 35.—García García, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Distrito de Sevilla.
 37.—Narajo Orellana, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Distrito de Sevilla.
 38.—Haro Requena, Javier de. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Distrito de Madrid.
 39.—Franco Díaz, Francisco. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Distrito de Barcelona.
 40.—Canilles Sacristán, Adolfo. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Distrito de Bilbao.
 41.—Mateos Ruiz, Ildelfonso. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Distrito de Murcia.
 43.—Jiménez Pérez, Jaime. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Distrito de Valencia.
 44.—Colmenero Rubio, Carlos. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Distrito de Valladolid.
 46.—Alonso Pérez, Cristino. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Distrito de Granada.
 47.—Robles Elez Villarroel, Juan. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Distrito de Madrid.
 49.—Martínez Carrera, Francisco. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Distrito de Sevilla.
 50.—Catalá Peiró, José. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Distrito de Barcelona.

- 51.—Dapena González, Manuel. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Distrito de Santiago de Compostela.
- 52.—Segura de Lassaietta, Ramundo. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Distrito de Barcelona.
- 53.—Romero Fernández, Manuel. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Distrito de Sevilla.
- 54.—González Vázquez, Carlos. Cuartel General BRIR. (U.S.I.). Distrito de Granada.
- 55.—García Cano Lizcano, Jesús. Regimiento de Infantería Inmemoria; Rey número 1. Distrito de Madrid.
- 56.—Aramburu Zabala Higuera, Francisco. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Distrito de Bilbao.
- 57.—Fuertes Martín, José. Regimiento Infantería DCC. Toledo número 35. Distrito de Salamanca.
- 60.—Sánchez Oro Mena, Valentín. Academia de Infantería. Distrito de Madrid.
- 61.—Riera Pérez, Juan. Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61. Distrito de Madrid.
- 62.—Branco Fernández, Antonio. Regimiento de Infantería Mecanizada Was-Ras número 55. Distrito de Madrid.
- 63.—Conesa García, Carmelo. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Distrito de Murcia.
- 64.—Hernández Márquez, Víctor. Cuartel General BRIR. (U.S.I.). Distrito de Granada.
- 65.—Pozo Ribarria, Juan. Centro Regional de Mandos. 5.ª Región Militar. Distrito de Madrid.
- 67.—Saz Cordero, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Distrito de Madrid.
- 68.—Goma Lanzón, Ignacio. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Distrito de Madrid.
- 72.—Nogueiras Ferrero, Camilo. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Distrito de Santiago de Compostela.
- 73.—Pérez Piñeiro, Roberto. Regimiento de Infantería Murcia número 42. Distrito de Santiago de Compostela.
- 75.—Giménez Garai, Emilio. Regimiento de Infantería Ca rrellano número 45. Distrito de Bilbao.
- 77.—Regalado Huarte, Fermín. Regimiento Cazadores de Montaña América número 66. Distrito de Pamplona.
- 78.—Pecino Medina, Vicente. Mayoría Central BRIR. Distrito de Granada.
- 79.—Aguera Pintado, Gabriel. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Distrito de Murcia.
- 80.—García López, Salvador. Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Distrito de Barcelona.
- 82.—Antón San Martín, José. Regimiento Infantería Príncipe número 3. Distrito de Oviedo.
- 83.—Pizarro Godoy, Francisco. Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61. Distrito de Madrid.
- 84.—Martínez Crisot, Juan. Mayoría Centralizada BRIR. Distrito de Granada.
- 85.—González Ibarra, José. Regimiento de Infantería las Navas número 12. Distrito de Zaragoza.
- 86.—García Silva, Jesús. Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel La Católica número 29. Distrito de Santiago de Compostela.
- 87.—Moya Domenech, Ignacio. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Distrito de Murcia.
- 88.—Aguirrezaola, Clara. Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Distrito de Bilbao.
- 89.—Lucas Iglesias, Francisco. Compañía de Transporte AGL número 1. Distrito de Salamanca.
- 90.—Llantada Zapraín, Iñigo. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Distrito de Bilbao.
- 92.—Sánchez Burson, Jesús. Regimiento de Infantería Granada número 34. Distrito de Sevilla.
- 94.—Péris Bóix, José. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Distrito de Valencia.
- 97.—Alvarez Ruiz, Daniel. Regimiento de Infantería Mecanizada Was-Ras número 55. Distrito de Madrid.
- 98.—Morán González, Mariano. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Distrito de Oviedo.
- 99.—Forn Ramba Jaume. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente Sasebas. Distrito de Barcelona.
- 100.—Juárez Bonache, Emiliano. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Distrito de Madrid.
- 101.—Pérez Carrasco, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Distrito de Granada.
- 103.—Onieva Giménez, Luis. Regimiento de Infantería Granada número 34. Distrito de Sevilla.
- 108.—Márquez Contreras, Emilio. Regimiento de Infantería Granada número 34. Distrito de Sevilla.
- 111.—Carracedo González, Jorge. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Distrito de Córdoba.
- 112.—González Pérez, Antonio. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Distrito de La Laguna.
- 115.—Barrón Rodríguez, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Distrito de Salamanca.
- 119.—Pérez Lozano, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Distrito de Córdoba.
- 120.—Leiva Correño, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Distrito de Granada.
- 124.—Ruiz Pérez, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Distrito de Granada.
- 125.—Requeira Mosquera, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Distrito de Madrid.
- 126.—Aguilera Pareja, Antonio. Mayoría Central BRIR. Distrito de Granada.
- 127.—Mantilla González, Ramón. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29. Distrito de Santiago de Compostela.
- 128.—Motos Motos, Cristóbal. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Distrito de Murcia.
- 130.—Borrell Ibáñez, Víctor. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Distrito de Valencia.
- 131.—Santana Pérez, Alfredo. Centro de Instrucción de Reclutas número 12 el Ferral de Bernesga. Distrito de Valladolid.
- 132.—Rodríguez Martínez, Francisco. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29. Distrito de Santiago de Compostela.
- 134.—Alvarez Solán, Guillermo. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Distrito de Madrid.
- 135.—Martínez Cristóbal, Raúl. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Distrito de Madrid.
- 136.—Palomino García, Antonio. Mayoría Centralizada BRIR. Distrito de Granada.
- 137.—Loza Cortina, Eduardo. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Distrito de Oviedo.
- 140.—Peleato Labata, José. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Distrito de Barcelona.
- 143.—López Marias, Martín. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Distrito de Zaragoza.
- 145.—Escudero Fernández, Francisco. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Distrito de Salamanca.
- 148.—Vieiro Nogueira, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Distrito de Santiago de Compostela.
- 150.—Sariñena Ramos, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Distrito de Zaragoza.
- 151.—Díaz Morico, Fernando. Grupo Regional de Automovilismo 1.ª Región Militar. Distrito de Madrid.
- 153.—Izco Martínez, Francisco. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Distrito de Pamplona.
- 154.—Mogollón Rodríguez, Tomás. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Distrito de Madrid.
- 155.—Cebrián Pérez, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Distrito de Zaragoza.
- 156.—Calvo Ruata, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Distrito de Zaragoza.
- 157.—Fernández Flórez, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Distrito de Oviedo.
- 158.—Angelats Carlas, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas, Distrito de Barcelona.
- 161.—Molina Miñano, Rafael. Grupo de Fuerzas Regulares Infantería Tetuán número 1. Distrito de Murcia.
- 163.—Calero Martínez, José. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Distrito de Madrid.
- 164.—García Page Sánchez, Mario. Academia Infantería. Distrito de Madrid.
- 168.—Matallanos Torres, Ricardo. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Distrito de Madrid.
- 170.—Domingo Morataña, Agustín. Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61. Distrito de Madrid.
- 171.—Castañ Alvaro, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Distrito de Valencia.
- 174.—García Cabo, Rubén. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Distrito de Zaragoza.

- 175.—Airas Prol, Olimpio. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Santiago de Compostela.
- 179.—García Rivas, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Distrito de Murcia.
- 182.—Gómez Alférez, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Distrito de Córdoba.
- 183.—Sánchez Aroca, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Distrito de Córdoba.
- 184.—Martínez Lage, Andrés. Regimiento de Infantería Aeortransportable Isabel La Católica número 29. Distrito de Santiago de Compostela.
- 185.—Antón Pacheco Sánchez, Juan. Regimiento de Infantería Mecanizada Uas-Ras número 55. Distrito de Madrid.
- 186.—Catell Herreros, Manuel. Regimiento de Infantería Alava número 22. Distrito de Granada.
- 188.—Rayón Valpuesta, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas número 11 Araca. Distrito de Bilbao.
- 191.—Aparicio Colomer, José. Regimiento de Infantería Teruel número 48. Distrito de Valencia.
- 193.—Caballo Hernández, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Distrito de Sevilla.
- 194.—Valdivia Rayo, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Distrito de Murcia.
- 196.—García Marcos, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Distrito de León.
- 198.—Romero Martín, Fernando. Regimiento de Infantería Mecanizada Uas-Ras número 55. Distrito de Santiago de Compostela.
- 199.—García Mena, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Distrito de La Laguna.
- 201.—Valenzuela Enciso, Gerardo. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Distrito de Córdoba.
- 203.—Pérez Fidalgo, Francisco. Regimiento de Automovilismo, Reserva General. Distrito de Madrid.
- 204.—García Luengo, Jesús. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Distrito de Valladolid.
- 207.—Sastre Ferrero, Francisco. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Distrito de Salamanca.
- 208.—Marín Ceballos, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13. Distrito de Murcia.
- 209.—Verges Aguiló, Alberto. Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Distrito de Barcelona.
- 210.—Ballester Garrigues, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Distrito de Valencia.
- 212.—Dominguez Domínguez, Félix. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Distrito de León.
- 213.—Pallarés Bayo, Francisco. Mayoría Centralizada BRIR. Distrito de Granada.
- 215.—Sánchez Abadía, Eduardo. Regimiento de Infantería Mallorca número 13. Distrito de Murcia.
- 216.—Marcos Medina, Manuel. Mayoría Centralizada BRIR. Distrito de Granada.
- 220.—Pascual Vallés Isaías. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Distrito de Sevilla.
- 221.—López Arrabe, Carlos. Compañía de Transporte GL XI. Distrito de Madrid.
- 222.—Moreno Aragoneses, Agustín. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Distrito de Córdoba.
- 225.—Morillas Gómez, Antonio. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Distrito de Madrid.
- 226.—Martín Gómez, Rafael. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13. Distrito de Granada.
- 227.—García Moreno, José. Academia Infantería. Distrito de Madrid.
- 228.—Camello Ordaz, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Distrito de Sevilla.
- 229.—Esteban Bernal, Gerardo. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid número 65. Distrito de Zaragoza.
- 231.—Santiago Meredi, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Sato. Distrito de Sevilla.
- 232.—Morales Cano, Luis. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Distrito de Madrid.
- 234.—Monfort Torregrosa, Julio. Compañía Transporte GL XXXI. Distrito de Barcelona.
- 236.—García Galán San Miguel, Antonio. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Distrito de Madrid.
- 238.—Puerta Jiménez, Cristóbal. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Distrito de Murcia.
- 239.—Luna Arévalo, Antonio. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Distrito de Madrid.
- 240.—Martínez Vega, Alfredo. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Distrito de Salamanca.
- 241.—Rodríguez Ramírez, Vicente. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Distrito de Madrid.
- 242.—Castaño Coloma, Rafael. Regimiento Infantería Tenerife número 49. Distrito de Madrid.
- 243.—Rodríguez Perdomo, Dimas. Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo número 61. Distrito de Las Palmas.
- 248.—Ramírez Marín, Fidel. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13. Distrito de Murcia.
- 250.—Gorostiza Aragón, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Distrito de Madrid.
- 251.—Azcoaga Villar, Salvador. Regimiento de Infantería Teruel número 48. Distrito de Salamanca.
- 252.—Casares Salorio, Demetrio. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Distrito de Santiago de Compostela.
- 256.—Abellana Riera, Jaime. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Zaragoza.
- 257.—Alvarez Quirós, José. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Distrito de Oviedo.
- 258.—Nieta Arranz, Ignacio. Regimiento de Infantería Flándes número 30. Distrito de Pamplona.
- 260.—Almenara Pérez, Ramón Blas. Centro de Instrucción de Reclutas número 15 General Franco. Distrito de La Laguna.
- 261.—Barrero Cuadrado, Antonio. Compañía de Transporte GL XXI. Distrito de Sevilla.
- 262.—Hontana García, Santiago. Regimiento de Infantería Saboya número 6. Distrito de Madrid.
- 266.—Montaño Yuste, Ramón. Regimiento de Infantería Mallorca número 13. Distrito de Murcia.
- 270.—Carballo García, Anselmo. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de La Laguna.
- 277.—Castro Melero, Antonio. Regimiento de Infantería Alava número 22. Distrito de Cádiz.
- 278.—Carbajo Nogal, Felipe. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, el Ferral de Bernesga. Distrito de León.
- 280.—Royo Bruna, Francisco. Regimiento de Infantería Teruel número 48. Distrito de Valencia.
- 281.—Herreros Rodríguez, José. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Distrito de Bilbao.
- 282.—Veres Racamonde, Alejandro. Regimiento de Infantería Murcia número 42. Distrito de Santiago de Compostela.
- 285.—García Ramos, Carlos. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Distrito de Madrid.
- 287.—Mayor Guerra, Pedro. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Distrito de Bilbao.
- 290.—Santesteban Ruiz, Vicente. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid número 65. Distrito de Bilbao.
- 293.—Jiménez Jiménez, Francisco. Regimiento de Infantería Palma número 47. Distrito de Pamplona.
- 295.—Górriz Elizalde, Fernando. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Distrito de Pamplona.
- 297.—Fernández Cabrera, Rafael. Regimiento de Infantería Alava número 22. Distrito de Sevilla.
- 301.—Hernández Saavedra, José. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de La Laguna.
- 304.—Redondo Varela José. Academia de Infantería. Distrito de Cádiz.
- 306.—Ramón Clavel, Salvador. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Distrito de Valencia.
- 312.—Asensio Alvarez, José. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Distrito de La Laguna.
- 316.—Messia Alarcón Rodrigo. Grupo de Fuerzas Regulares Infantería Melilla número 2. Distrito de Granada.
- 317.—Túnez Bastida, Francisco. Regimiento de Infantería Murcia número 42. Distrito de Santiago de Compostela.
- 318.—Rodríguez Sánchez, José. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de Valencia.
- 319.—Gracia Piquero, Julio. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid número 65. Distrito de Zaragoza.
- 321.—Núñez Pérez, Joaquín. Academia de infantería. Distrito de Madrid.
- 325.—Ferrari Fernández, Carlos. Academia de Infantería. Distrito de Madrid.
- 331.—González Hermoso Mendoza, Alfonso. Regimiento de Infantería Teruel número 48. Distrito de Madrid.
- 332.—González García, José. Academia de Infantería. Distrito de Madrid.

333.—Roas Barnado, Antonio. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Granada.

336.—Ayres Sánchez, Sergio. Academia de Infantería. Distrito de Murcia.

338.—Wémez Santa Oalla, Luis. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de Granada.

339.—Llano Señaris, Francisco. Academia de Infantería. Distrito de Madrid.

346.—Peñas G. Vicente de. Academia de Infantería. Distrito de Madrid.

348.—Fernández Fernández, José. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. Distrito de Granada.

349.—Baeza Aposta, Carlos. Centro de Instrucción de Recifutas número 15. General Franco. Distrito de La Laguna.

351.—Muñoz Caravaca Omega, Carlos. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Albuernas número 5. Distrito de Valencia.

355.—Asirón Sáez, Luis. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Distrito de Bilbao.

359.—Guarrieto Lamo, Luis. Regimiento de Infantería Teruel número 43. Distrito de Valencia.

356.—González Quintana, Pedro. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de La Laguna.

368.—Pellicer Ibáñez, Luis. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Granada.

371.—Fernández Pérez, Antonio. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Granada.

373.—Delgado Pérez, Cristóbal. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de Cádiz.

374.—Marín Márquez, José. Regimiento Cazadores de Montaña Aragónes número 62. Distrito de Granada.

376.—Torras Enrich, Francisco. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Barcelona.

379.—García García, José. Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Distrito de Madrid.

380.—Sánchez Espinosa, Gabriel. Centro de Instrucción de Recifutas número 3. Santa Ana. Distrito de Madrid.

381.—Rodríguez Fernández, José. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de Santiago de Compostela.

383.—Granados Mont, Luis. Centro de Instrucción de Recifutas número 3. San Clemente de Sasebas. Distrito de Barcelona.

386.—Mardasain Tomas, Julio. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Barcelona.

389.—Morales Pérez, Pablo. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16. Distrito de Madrid.

392.—Simón Fernández, Juan. Regimiento de Infantería San Marcos número 7. Distrito de Madrid.

395.—Reguera Iglesias, José. Regimiento Cazadores de Montaña Aragónes número 62. Distrito de Granada.

400.—Ramírez Lizuain, Argel. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Distrito de Pamplona.

403.—Rodríguez Lago, Julio. Centro de Instrucción de Recifutas número 12. el Ferral de Bamesga. Distrito de León.

408.—Rodríguez Rivas, Francisco. Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37. Distrito de Salamanca.

409.—Lallana Lallana, José. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Distrito de Zaragoza.

411.—Bertelli Pamiño, Antonio. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de Granada.

415.—Valera Bequedano Lorenzo. Regimiento Cazadores de Montaña Aragónes número 62. Distrito de Madrid.

421.—Serrano Blanco, Rafael. Regimiento Cazadores de Montaña Aragónes número 62. Distrito de Córdoba.

423.—Minayo Rodríguez, Paco. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Distrito de Bilbao.

424.—López López, Mario. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de La Laguna.

426.—López Fernández, Rafael. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16. Distrito de Sevilla.

427.—Máñez de Obacoza Andueza, Juan. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Distrito de Bilbao.

429.—Prieto Morera, Agustín. Regimiento Cazadores de Montaña Aragónes número 62. Distrito de León.

431.—Seco Herrera, José. Regimiento Cazadores de Montaña Aragónes número 62. Distrito de Valencia.

433.—Estévez Poncelet, Francisco. Regimiento de Infantería Murcia número 41. Distrito de Santiago de Compostela.

448.—Fernández Milar, Julio. CIR número 3. Santa Ana. Distrito de Valencia.

447.—Vinaches Gomis, Jacinto. Regimiento de Infantería Palma número 47. Distrito de Murcia.

448.—Salbe Turu, Francisco. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16. Distrito de Sevilla.

449.—Pomero Guerrero, Fernando. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Distrito de Córdoba.

450.—Jiménez Mena, Antonio. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de Cádiz.

452.—Matas Rodríguez, Antonio. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de Granada.

454.—Palomino Muñoz de la Espada, Rafael. CIR número 3. Santa Ana. Distrito de Madrid.

455.—Negrín Díaz, Antonio. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de La Laguna.

460.—Vegas Jiménez, Celestino. Regimiento de Infantería C.M. número 37. Distrito de Sevilla.

467.—González Lozano, Diego. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de Granada.

470.—Barreto Pacheco, Juan. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de La Laguna.

473.—Ceballos Moreno, Francisco. Regimiento de Infantería C.M. número 37. Distrito de Granada.

475.—Suárez Vázquez, Luis. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de Córdoba.

476.—López de Viduña Benito, Alfonso. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de Santiago de Compostela.

478.—Ordo Sáez, Juan. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de Valencia.

481.—Escocell Ribas, Juan. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Distrito de Valencia.

482.—Domenech Salgado, José. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de Valencia.

484.—Ortiz Fernández, José. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Barcelona.

485.—Garcés Cebrán, Julián. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid número 65. Distrito de Valencia.

487.—Crespo Díaz, Fernando. Regimiento de Infantería Tenerife número 43. Distrito de Santiago de Compostela.

488.—Busquet Pique, José. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Distrito de Barcelona.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1982

2.—Serratosá Fernández Ullamazares, Joaquín. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto número 7. Distrito de Sevilla.

4.—Moreno Fleitas, Rafael. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto número 7. Distrito de Granada.

62.—Carné García, Andrés. CIR número 1. San Pedro. Distrito de Madrid.

66.—Esteban Font, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Alentara número 10. Distrito de Barcelona.

163.—García Serrano, Eduardo. Academia de Caballería. Regimiento de Instrucción. Distrito de Madrid.

154.—Rivero Guzmán, Juan. Academia de Caballería. Regimiento de Instrucción. Distrito de Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

2.—Diez Itza, Eliseo. Compañía de Transporte G.L. B.R.C. Jarama. Distrito de Salamanca.

3.—Suárez Ochoa, José. Grupo de Caballería Ligero V. Distrito de Zaragoza.

4.—López Blasco, José. Grupo de Caballería Ligero V. Distrito de Pamplona.

5.—Ria Torro, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania número 8. Distrito de Valencia.

7.—Moncho Espariza, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania número 8. Distrito de Valencia.

8.—Jiménez Mejía, Casimiro. CIR número 1. San Pedro. Distrito de Madrid.

9.—Martín Santos, Angel. CIR número 13. Figueirido. Distrito de Santiago de Compostela.

12.—Fuentes López, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Santiago número 1. Distrito de Salamanca.

15.—Sarto Monteys, Eduardo. Regimiento de Caballería Acorazado Numancia número 9. Distrito de Barcelona.

- 19.—García González, José. Grupo de Caballería Ligero IX. Distrito de Granada.
- 20.—Ordóñez Saeta, José. Grupo de Caballería Ligero IX. Distrito de Granada.
- 21.—Berenguer Pellús, Joaquín. CIR. número 8, Rabasa. Distrito de Murcia.
- 23.—Fernández Moro, Antonio. Academia de Caballería. Distrito de Valladolid.
- 25.—Fernández Luna, Federico. Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. Distrito de Madrid.
- 26.—Reyes Delgado, Juan. CIR. número 15, General Franco. Distrito de La Laguna.
- 30.—Tarraga Gordiola, Salvador. Regimiento de Caballería Acorazado Numancia número 9. Distrito de Barcelona.
- 31.—Aparicio Márquez, Jesús. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa número 14. Distrito de Madrid.
- 32.—Allande Espinosa, José. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5. Distrito de Oviedo.
- 34.—Fernández García, Daniel. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa número 14. Distrito de Madrid.
- 35.—Bolívar Cabrera, Francisco. Cuartel General BRIR. (U.S.I.). Distrito de Granada.
- 36.—Delgado Rivera, José. Grupo de Caballería Ligero IV. Distrito de Barcelona.
- 37.—Arenas Gavilán, Diego. Grupo de Caballería Ligero II. Distrito de Córdoba.
- 38.—Pozo Morales, Jesús. Regimiento de Caballería Acorazado Pavia número 4. Distrito de Madrid.
- 39.—Werner Hidalgo, Jordi. CIR. número 9, San Clemente de Sasebas. Distrito de Barcelona.
- 40.—Puchades Martínez Ramón. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5. Distrito de Oviedo.
- 42.—Otero Quintans, José. CIR. número 11, Araca. Distrito de Santiago de Compostela.
- 43.—Morell Gasso, Ramón. CIR. número 10, San Gregorio. Distrito de Barcelona.
- 44.—Puértolas Arruga, Luis. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa número 14. Distrito de Zaragoza.
- 45.—Ruiz de Conejo Viloria, Jorge. Grupo de Caballería Ligero IV. Distrito de Barcelona.
- 46.—Carpintero Jiménez, José. CIR. número 16, Campo Soto. Distrito de Cádiz.
- 47.—Fernández Vázquez, Vicente. Academia de Caballería. Distrito de Oviedo.
- 48.—Casasnovas Viladrich, Cristián. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania número 8. Distrito de Barcelona.
- 50.—Pardo Merino, Feipe. Regimiento de Caballería Acorazado Pavia número 4. Distrito de Madrid.
- 52.—Labrador Valera, José. Academia de Caballería. Distrito de Madrid.
- 53.—Tomás Reig, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto número 7. Distrito de Barcelona.
- 58.—Sancibrián González, José. Grupo de Caballería Ligero VI. Distrito de Bilbao.
- 59.—Bonell Goytisoló, Pablo. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Santiago número 1. Distrito de Barcelona.
- 61.—Ametller Olivera, Alberto. Academia de Caballería. Distrito de Barcelona.
- 63.—Pedrero Sancho, Luis. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12. Distrito de Madrid.
- 64.—Castro Martín, José de. Academia de Caballería. Distrito de Valladolid.
- 65.—Blanco Zamora, Eufemio. Academia de Caballería. Distrito de Santiago de Compostela.
- 69.—Romo Sáez, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12. Distrito de Salamanca.
- 70.—García Martín, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Alcántara número 10. Distrito de Granada.
- 76.—Martín Carbajo, José. CIR. número 12, El Ferral de Bernesga. Distrito de Salamanca.
- 77.—Ajama Morilla, Juan. Grupo de Caballería Ligero II. Distrito de Granada.
- 79.—Vera Ríos, Antonio. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Montesa número 3. Distrito de Murcia.
- 95.—Arteaga Garrido, José. Regimiento de Caballería Acorazado España número 11. Distrito de Madrid.
- 96.—Martínez de las Heras, Angel. CIR. número 3, Santa Ana. Distrito de Madrid.
- 101.—Oliva Guerrero, Carlos. CIR. número 4, Cerro Muriano. Distrito de Granada.

ARMA DE ARTILLERIA (DE CAMPAÑA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1982

- 192.—Mestre Aramendia, Octavio. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Barcelona.
- 232.—Ojalvo Camisón, Ignacio. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Distrito de Madrid.
- 235.—Pardal de Pedro, Pablo. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Distrito de Salamanca.
- 251.—Llinares Blanco, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Distrito de Madrid.
- 258.—Rego Alvarez de Mon, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Distrito de Valladolid.
- 302.—Sacristán de Diego, Félix. Centro de Instrucción de Reclutas número 1 San Pedro. Distrito de Madrid.
- 303.—Estévez Escalera, Alberto. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Distrito de Barcelona.
- 323.—Remón Pérez, Juan. Grupo Artillería a Lomo. BRM. LXI. Distrito de Pamplona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

1. Zubizarreta Othaitz, Eduardo. Centro de Instrucción de Reclutas número 11 Araca. Distrito de Bilbao.
- 2.—Martínez García, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 8 Rabasa. Distrito de Murcia.
- 3.—Ferrerías Valdés, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Distrito de Valladolid.
- 4.—Silva Sánchez, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas número 9 San Clemente Sasebas. Distrito de Barcelona.
- 5.—Devis Capilla, José. Regimiento de Artillería Campaña número 17. Distrito de Valencia.
- 7.—Rodríguez Reinoso, Francisco. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 8.—Gastón Romeo, Luis. Centro Regional Mando 5.ª Región Militar. Distrito de Pamplona.
- 9.—Alegría Sánchez, Manuel. Regimiento de Automovilismo Reserva General. Distrito de Madrid.
- 10.—Solé Bausá, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas número 9 San Clemente Sasebas. Distrito de Barcelona.
- 12.—Trucharte Artigas, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Distrito de Madrid.
- 13.—Sánchez Cabrera, Jesús. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Distrito de Valencia.
- 14.—Rodríguez Medina, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas número 12 El Ferral de Bernesga. Distrito de León.
- 15.—Hernández Moyano, Jesús. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 17.—Boente Carrera, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Distrito de Santiago de Compostela.
- 18.—Farres Wunsch, Javier. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Madrid.
- 19.—Macías Luances, Alejandro. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Valladolid.
- 20.—Sánchez Izquierdo Blázquez, Fernando. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Distrito de Valladolid.
- 21.—Cueto Rejón, Alfonso. Centro de Instrucción de Reclutas número 8 Rabasa. Distrito de Granada.
- 22.—Rodríguez González, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Distrito de Las Palmas.
- 23.—Llamas Pombo, Eugenio. Academia de Artillería (Regimiento Instrucción). Distrito de Salamanca.
- 24.—Campo Buetas, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 10 San Gregorio. Distrito de Zaragoza.
- 25.—Mataix Fernández, Ricardo. Grupo Reg. de Automovilismo de la 1.ª Región Militar. Distrito de Madrid.
- 26.—Alvarez Villar, Fernando. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 27.—Clemente Simón, Iván. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 28.—Sánchez Mateos Lozano, Francisco. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E.. Distrito de Madrid.
- 30.—Pérez Benítez, Víctor. Regimiento de Artillería Campaña número 16. Distrito de Granada.
- 31.—Tutusaus Blasco, Francisco. Regimiento de Artillería Campaña número 22. Distrito de Barcelona.
- 32.—Ruiz Mateos Rivero, Zoilo. Centro de Instrucción de Reclutas número 1 San Pedro. Distrito de Madrid.

- 33.—Llinares Gallén, Carlos. Grupo de Artillería Campaña XXXI. Distrito de Valencia.
- 34.—Marrero Dorta, Luis. Regimiento Mixto de Artillería número 93. Distrito de La Laguna.
- 36.—Ayala Alfonso, Alejandro. Regimiento Mixto de Artillería número 93. Distrito de La Laguna.
- 38.—Pedrosa Reina, Antonio. Regimiento de Artillería Campaña número 42. Distrito de Granada.
- 40.—Moret Sanchís, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas número 8 Rabasa. Distrito de Valencia.
- 41.—Berriatua Arjona, Emilio. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 42.—Etayo Alcalde, Armando. Centro de Instrucción de Reclutas número 8 Rabasa. Distrito de Murcia.
- 43.—Echevarría Pérez, Ignacio. Regimiento Mixto Artillería número 92. Distrito de Barcelona.
- 44.—Alonso Dregi, Rafael. Regimiento de Artillería Campaña número 22. Distrito de Barcelona.
- 45.—Royo Martel, Luis. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 46.—Mata Posadas, Gonzalo. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Distrito de Madrid.
- 47.—Martín Jiménez, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Distrito de Granada.
- 48.—Vico Segura, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Distrito de Granada.
- 49.—Moyano Torralbo, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas número 5 Cerro Muriano. Distrito de Córdoba.
- 50.—Seijas Yáñez, Julio. Grupo de Artillería BRAERT. Distrito de Oviedo.
- 51.—García López, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 12 El Ferral de Bernesga. Distrito de Oviedo.
- 53.—Pérez Sánchez, José. Cuartel General de la BRIR. (U.S.I.). Distrito de Granada.
- 54.—Fernández Díez, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Distrito de Valladolid.
- 57.—Castells Pérez, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 10 San Gregorio. Distrito de Barcelona.
- 58.—Vizcaino Couceiro, Diego. Grupo de Artillería BRAERT. Distrito de Santiago de Compostela.
- 60.—González Uriarte, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 11 Araca. Distrito de Zaragoza.
- 62.—Ortega Sureda, Angel. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Distrito de Madrid.
- 63.—Torres Villamor, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número 1 San Pedro. Distrito de Madrid.
- 64.—González Fernández Corugedo, Santiago. Centro de Instrucción de Reclutas número 12 El Ferral de Bernesga. Distrito de Oviedo.
- 65.—Delgado Merce, Francisco. Regimiento de Artillería Campaña número 22. Distrito de Barcelona.
- 66.—García Neble y Neble, Adolfo. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Distrito de Sevilla.
- 69.—Rojo Corrales, Antonio. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Distrito de Cádiz.
- 74.—Martín Sánchez Patón, Enrique. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Distrito de Madrid.
- 75.—Aznar López, Luis. Centro Regional Mando de la 5.ª Región Militar. Distrito de Zaragoza.
- 76.—Ruiz García, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Distrito de Granada.
- 79.—Blanco Ledesma, Agustín. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Distrito de Salamanca.
- 80.—Tormo García, Francisco. Grupo de Artillería Campaña XXII. Distrito de Sevilla.
- 81.—Escortell García, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Valencia.
- 83.—Quiroga Gayoso, Miguel. Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Distrito de Madrid.
- 84.—Sánchez Ortiz Rodríguez, Mariano. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Distrito de Madrid.
- 85.—Bonell Pascual, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas número 14 General Asensio. Distrito de Valencia.
- 86.—García Vargas, Andrés. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Murcia.
- 87.—Irisarri Martínez, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Distrito de Madrid.
- 88.—Oliva Martínez, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 16 Campo Soto. Distrito de Cádiz.
- 89.—Arrieta Martínez Pisón, Carlos. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI. Distrito de Madrid.
- 91.—Gil Lamata, César. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII. Distrito de Madrid.
- 92.—López Taracena, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 1 San Pedro. Distrito de Madrid.
- 93.—Arconada García, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Distrito de León.
- 94.—Fernández Álvarez, Roberto. Regimiento de Artillería Lanzacohetes Campaña. Distrito de Oviedo.
- 96.—Díez López, Raúl. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Distrito de Bilbao.
- 98.—Saval Romani, Víctor. Regimiento Mixto de Artillería número 92. Distrito de Valencia.
- 100.—Soler Soler, Juan de la Cruz. Compañía de Transporte GL. XXXII. Distrito de Murcia.
- 101.—Columna Herrera, Luis. Grupo de Artillería BRIR. Distrito de Granada.
- 102.—Oliva García, Francisco. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI. Distrito de Madrid.
- 104.—Bona, Martínez, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Distrito de Cádiz.
- 105.—Posada Fernández, Tomás. Regimiento de Artillería de Campaña número 25. Distrito de Bilbao.
- 106.—García Melgar, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 13 Figueirido. Distrito de Santiago de Compostela.
- 107.—Niño González, Pedro. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Distrito de Valladolid.
- 108.—Domingo Manero, Pedro. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Distrito de Barcelona.
- 110.—López Rico, Enrique. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII. Distrito de Madrid.
- 111.—Sánchez Gregorio, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Distrito de Madrid.
- 113.—Ramos Gil, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas número 1 San Pedro. Distrito de Madrid.
- 115.—Domingo Osle, Felipe. Regimiento de Artillería de Campaña número 25. Distrito de Bilbao.
- 118.—González Fonteneau, Cayetano. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Distrito de Las Palmas.
- 119.—Seisdedos Alonso, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Distrito de Sevilla.
- 121.—López García del Prado, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas número 16 Campo Soto. Distrito de Sevilla.
- 123.—Gutiérrez López, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Distrito de Madrid.
- 126.—Tomás Palleja, Ramón. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Distrito de Barcelona.
- 130.—Sardinero Martín, Albo, Francisco. Compañía de Transporte GL. XII. Distrito de Madrid.
- 132.—Rodríguez Lafuente, Fernando. Regimiento de Artillería Campaña número 41. Distrito de Madrid.
- 139.—Diego Sanz, Pablo. Cuartel General DM. Navarra 6 (Unidad de Tropa). Distrito de Madrid.
- 140.—Estévez Martín, Mario. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI. Distrito de Salamanca.
- 141.—Collado Salvacor, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Distrito de Madrid.
- 142.—Sánchez Cámara, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Distrito de Madrid.
- 143.—Echebarria Madariaga, Jon. Regimiento de Artillería Campaña número 46. Distrito de Bilbao.
- 144.—Marcebo Tejerizo, Emilio. Centro de Instrucción de Reclutas número 3 Santa Ana. Distrito de Salamanca.
- 145.—Pablos Romero, Avelino. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Distrito de Madrid.
- 147.—Corbal Durán, Manuel. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Barcelona.
- 148.—Cabeiro Expolio, José. Regimiento de Artillería Campaña número 63. Distrito de Madrid.
- 149.—Domínguez González, Juan. Cuartel General DIMZ Guzmán el Bueno 2 (Unidad de Tropa). Distrito de Sevilla.
- 151.—Fernández Cainzos, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes Campaña. Distrito de Santiago de Compostela.
- 154.—Ruiz Iñiguez, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas número 4 Cerro Muriano. Distrito de Córdoba.
- 155.—Alvarez Romeo, Tomas. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Distrito de Bilbao.
- 156.—Santana Pérez, Ignacio. Regimiento Mixto de Artillería número 93. Distrito de La Laguna.

- 157.—Veiga Rocandío, Rubén. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Distrito de Santiago de Compostela.
- 158.—Zurera Delgado, Luis. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Córdoba.
- 160.—Baños Ramos, Joaquín. Compañía de Transporte GL. XXII. Distrito de Sevilla.
- 161.—Paredes Iniesta, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Distrito de Murcia.
- 162.—Gestli Bautista, Joaquín. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Distrito de Barcelona.
- 163.—Margalejo Muro, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Distrito de Zaragoza.
- 164.—Poy Chavarría, Jaime. Regimiento Mixto de Artillería número 32. Distrito de Granada.
- 166.—Perdigón Peña, César. Centro de Instrucción de Reclutas número 15 General Franco. Distrito de La Laguna.
- 167.—Fernández Gómez Abascal, José. Regimiento Mixto de Artillería número 30. Distrito de Sevilla.
- 170.—Acevedo Dolhaberrague, Alvaro. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Distrito de Madrid.
- 172.—Sanz Sagra, Pascasio. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI. Distrito de Granada.
- 173.—Casado Mosquera, Vidal. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Distrito de Madrid.
- 175.—Callejón Ródenas, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Distrito de Granada.
- 176.—Cogollos Ferrandis, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Distrito de Valencia.
- 178.—Enrech Larrea, Eduardo. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Distrito de Barcelona.
- 184.—Arnal López, Alejandro. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Distrito de Madrid.
- 188.—García Palomo, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 3 Santa Ana. Distrito de Sevilla.
- 189.—Antuña Polledo, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Distrito de Oviedo.
- 193.—Aguado González, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Distrito de Madrid.
- 195.—Navarrete Coronado, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas número 15 General Franco. Distrito de Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1982

- 48.—Muguerza Mayayo, Jesús. Regimiento de Artillería AA número 72. Distrito de Zaragoza.
- 59.—Eliás Cantalapiedra Javier de. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 60.—Pareja Roldán, Rafael. Regimiento de Artillería AA número 71. Distrito de Granada.
- 73.—Roura Bonet, Luis. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

- 1.—Purón Picatoste, Joaquín. Academia de Artillería (Segovia). Distrito de Salamanca.
- 2.—Delgado Barrero, Alfonso. Gr. AAAL. DIMZ. Guzmán el Bueno número 2. Distrito de Sevilla.
- 3.—Macías Virgos, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 13 Figueirido. Distrito de Santiago de Compostela.
- 4.—Notivoli Mur, José. Regimiento de Artillería AA número 72. Distrito de Salamanca.
- 5.—Garcerán Cortijo, José. Academia de Artillería (Segovia). Distrito de Madrid.
- 6.—Pozo Carro, Rogelio. Centro de Instrucción de Reclutas número 11 Araca. Distrito de Bilbao.
- 7.—Fernández Espinar López, Luis. Academia Artillería (Segovia). Distrito de Madrid.
- 8.—Bayo Juan, Emilio. Regimiento de Artillería AA número 72. Distrito de Barcelona.
- 9.—Molina Soriano, Rafael. Regimiento Mixto de Artillería número 6. Distrito de Granada.
- 10.—Ruiz García, Carlos. Regimiento de Artillería AA número 72. Distrito de Barcelona.
- 11.—Cruz Martínez Lacaci, Guillermo. Academia Artillería (Segovia). Distrito de Madrid.
- 12.—Gracia Egea, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 9 San Clemente Sasebas. Distrito de Barcelona.

- 13.—Pala Laguna, Emilio. Regimiento de Artillería AA número 72. Distrito de Zaragoza.
- 14.—Fernández Eguiluz, Santiago. Academia de Artillería (Segovia). Distrito de Madrid.
- 15.—López Barba, Guillermo. Regimiento de Artillería AA número 71. Distrito de Madrid.
- 16.—García Moreno Rodríguez, Ildefonso. Regimiento de Artillería, Información y Localización C. E. Distrito de Madrid.
- 17.—Sol Martín, Manuel. Regimiento de Artillería AA número 71. Distrito de Madrid.
- 19.—Granja Barón, Angel. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Distrito de Valladolid.
- 20.—Jiménez Ballester, Federico. Regimiento de Artillería AA número 74. Distrito de Sevilla.
- 22.—Serrano Hernández, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 15 General Franco. Distrito de La Laguna.
- 24.—Altuna Blanco, Isidro. Grupo AAA. Ligera DAC. Brunete número 1. Distrito de Madrid.
- 25.—Román de la Cuesta Gáldiz, Antonio. Regimiento Mixto Artillería número 92. Distrito de Valladolid.
- 27.—González Cascos Jiménez, Carlos. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Distrito de Valladolid.
- 28.—Aranda Ballesteros, Florentino. Cuartel General BRIR. (U.S.T.). Distrito de Granada.
- 30.—Saldaña Durán, Diego. Regimiento de Artillería AA número 74. Distrito de Barcelona.
- 31.—Martínez Pérez, Francisco. Grupo AAA. Ligera DAC. Brunete número 1. Distrito de Madrid.
- 32.—Gutiérrez Lora, Emilio. Centro de Instrucción de Reclutas número 16 Campo Soto. Distrito de Cádiz.
- 33.—Martínez Acacio Romero, Eduardo. Centro de Instrucción de Reclutas número 8 Rabasa. Distrito de Murcia.
- 34.—Rodeño Arráez, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas número 1 San Pedro. Distrito de Madrid.
- 35.—Fernández Pérez, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 5 Cerro Muriano. Distrito de Granada.
- 36.—Flores Nieto, Javier. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Distrito de Valladolid.
- 37.—Pardo Torón, Cristóbal. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Distrito de Valladolid.
- 40.—Galiana Martín, Luis. Regimiento de Artillería AA número 72. Distrito de Madrid.
- 41.—Requena Sánchez Garrido, Gabriel. Regimiento Mixto de Artillería número 30. Distrito de Granada.
- 42.—Pérez María Cospedal, Santiago. Centro de Instrucción de Reclutas número 4 Cerro Muriano. Distrito de Granada.
- 43.—Retana Alumbremos, Jorge. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Barcelona.
- 46.—Deleito García, Oscar. Regimiento Mixto de Artillería número 93. Distrito de Madrid.
- 47.—Huidobro Fernández, Luis. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Distrito de Bilbao.
- 48.—Izquierdo Martínez, Gabriel. Regimiento de Artillería AA número 72. Distrito de Valencia.
- 49.—Martínez Amorós, Arturo. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Distrito de Madrid.
- 51.—Martí de Vesés Estades, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas número 10 San Gregorio. Distrito de Barcelona.
- 55.—Baena Rosa, José. Regimiento Mixto de Artillería número 6. Distrito de Madrid.
- 57.—Solá Pujós, Jaume. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Distrito de Barcelona.
- 59.—Ubiña Pérez, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 3 Santa Ana. Distrito de Granada.
- 60.—Santamaría Castillo, Gonzalo. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Distrito de Madrid.
- 61.—Altimir Landeras, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 12 El Ferral de Bernesga. Distrito de Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1982

- 24.—Zabala Ordóñez, Telesforo. Regimiento Mixto de Artillería número 32. Distrito de Granada.
- 28.—López Corpas, Rafael. Regimiento Mixto de Artillería número 5. Distrito de Granada.
- 34.—Molina Muñoz, Jenaro. Regimiento Mixto de Artillería número 4. Distrito de Sevilla.

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

- 1.—Aburto Rique, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 11 Araca. Distrito de Bilbao.
- 2.—Lira Naraino, Francisco. Academia de Artillería (Sc. Costa). Distrito de Córdoba.
- 3.—Carbonell Armengod, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 8 Rabasa. Distrito de Valencia.
- 5.—Carnicero Martínez, Luis. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Barcelona.
- 6.—Cabrera Fernández, Juan. Academia Artillería (Sc. Costa). Distrito de Granada.
- 7.—Arroyo Corrales, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número 14 General Asensio. Distrito de Madrid.
- 8.—Pera Román, Cristóbal. Regimiento Mixto de Artillería número 92. Distrito de Barcelona.
- 9.—Saiz Díaz, Carlos. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Distrito de Madrid.
- 10.—Talaba García Fuente, José. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Distrito de Madrid.
- 11.—Carrasco García, Pedro. Regimiento Mixto de Artillería número 6. Distrito de Murcia.
- 15.—Carranza Fustel, Juan. Regimiento Mixto de Artillería número 93. Distrito de Valladolid.
- 16.—Carretero Díaz, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería número 2. Distrito de Madrid.
- 17.—Laseca Gallardo, José. Regimiento Mixto de Artillería número 6. Distrito de Madrid.
- 19.—Martínez Martínez, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería número 4. Distrito de Murcia.
- 21.—Duro Ventura, Cesáreo. Regimiento Mixto de Artillería número 5. Distrito de Madrid.
- 23.—Moreno Monteverde, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas número 15 General Franco. Distrito de Sevilla.
- Sánchez Fernández, Manuel. Regimiento Mixto de Artillería número 30. Distrito de Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1982

- 127.—Arenas Morales, José. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Distrito de Madrid.
- 136.—Fonseca Riestra, Celso. Batallón Mixto de Ingenieros III. Distrito de Oviedo.
- 140.—Olmedo Garzón, Luis. Regimiento Mixto de Ingenieros número 7. Distrito de Granada.
- 148.—Artiles Pérez, Ricardo. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Distrito de La Laguna.

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

- 3.—Bastida Codina, Miguel. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Distrito de Madrid.
- 4.—Labrador García, Fernando. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Distrito de Madrid.
- 5.—Gómez Cano López, Antonio. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Distrito de Madrid.
- 6.—Alcántara López Sela, Juan. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Distrito de Sevilla.
- 8.—Sbert Casasayas, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Distrito de Valencia.
- 9.—Baicells Caze, Manuel. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Distrito de Barcelona.
- 10.—González Yélamos, Javier. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Distrito de Madrid.
- 11.—Páramo Rosel, Benito. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Distrito de Madrid.
- 12.—Díez Valiente, José. Batallón Mixto de Ingenieros V. Distrito de Madrid.
- 13.—Alegret Burges, Alberto. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Distrito de Barcelona.
- 14.—Moreno González, Joaquín. Batallón Mixto de Ingenieros II. Distrito de Sevilla.
- 17.—Montalbán Carrasco, Alejandro. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Distrito de Bilbao.
- 18.—Cano Pintos, Gonzalo. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 19.—Mohedano Ayala, José. CIR. número 5, Cerro Muriano. Distrito de Córdoba.
- 20.—López Hurtado, Carlos. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Distrito de Madrid.

- 21.—Sanvicente Domingo, Jesús. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 22.—Joya Ortiz Echagüe, César. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Distrito de Madrid.
- 26.—Martínez Sánchez León, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Distrito de Madrid.
- 27.—Casnovas Casas, Jorge. CIR. número 9, San Clemente de Sasebas. Distrito de Barcelona.
- 28.—Barón Escamilla, Carlos. CIR. número 4, Cerro Muriano. Distrito de Córdoba.
- 29.—Jorge García, Miguel. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Distrito de Las Palmas.
- 30.—Marrero Martín, Sergio. Batallón Mixto de Ingenieros XV. Distrito de La Laguna.
- 32.—Olivella Mata, Javier. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Distrito de Barcelona.
- 33.—Itza Santos, Domingo. CIR. número 1, San Pedro. Distrito de Madrid.
- 35.—Ortega Oyonarte, Manuel. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Distrito de Madrid.
- 36.—Mateos Cortés, Lorenzo. CIR. número 12, El Ferral de Bernesga. Distrito de Santiago de Compostela.
- 38.—Aliu Burcet, Luis. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Distrito de Barcelona.
- 40.—Martínez Bordiú Cubas, Andrés. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Distrito de Madrid.
- 41.—Joya Ruiz Veiasco, Alfonso. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Distrito de Madrid.
- 42.—Zalvide Álvarez Rementería, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Distrito de Sevilla.
- 43.—Baldazo Gil, Antonio. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Distrito de Madrid.
- 44.—López Corcoles, Horacio. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Distrito de Córdoba.
- 45.—Fernández Agrasar, Vicente. Batallón Mixto de Ingenieros BRAERT. Distrito de Santiago de Compostela.
- 48.—Aario López, Ricardo. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Distrito de Sevilla.
- 50.—Inoriza Aizpurúa, José. CIR. número 11, Araca. Distrito de Bilbao.
- 55.—Corrales Liavona, José. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Distrito de Oviedo.
- 58.—García Vaquero Alvaro, Javier. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Distrito de Madrid.
- 59.—Seuma Botargues, José. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Distrito de Barcelona.
- 63.—Sanz Pérez, Eugenio. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Distrito de Madrid.
- 65.—Melguizo Béjar, Celedonio. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Distrito de Zaragoza.
- 66.—Puigmartí Napoletano, Alberto. CIR. número 10, San Gregorio. Distrito de Barcelona.
- 67.—Agustí Domínguez, Fernando. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Distrito de Barcelona.
- 69.—Rodríguez García, Francisco. Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Distrito de Valencia.
- 70.—Morillas Pablos, Juan. CIR. número 16, Campo Solo. Distrito de Granada.
- 71.—Utrilla Arroyo, Miguel. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Distrito de Madrid.
- 72.—Charlo Molina, Rodrigo. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Distrito de Córdoba.
- 73.—Remón Menéndez, Juan. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Distrito de Madrid.
- 77.—Marín Irazola, Miguel. Regimiento Mixto de Ingenieros número 8. Distrito de Santiago de Compostela.
- 84.—Canosa Maldonado, Emilio. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Distrito de Madrid.
- 85.—Rodríguez Herranz, Carlos. CIR. número 3, Santa Ana. Distrito de Madrid.
- 97.—Flores Pérez, Martín. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Distrito de Barcelona.
- 98.—Muñoz Pérez, Antonio. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Distrito de Sevilla.

ARMA DE INGENIEROS (TRANSMISIONES)

Con antigüedad de 1 de enero de 1982

- 46.—Valls García, Ramón. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Distrito de Barcelona.

- 72.—Peña Barasoain, Tomás. Batallón de Transmisiones de la 1.^a Región Militar. Distrito de Salamanca.
 83.—Güell Villanueva, José. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Distrito de Barcelona.
 130.—Casanova Diego, Lorenzo. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Distrito de Bilbao.
 151.—Hernández Lucas, José. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Distrito de Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

- Taña Fargas, Jordi. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Distrito de Barcelona.
 2.—Marcuello Pascual, Alejandro. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Distrito de Barcelona.
 3.—Matilla Navarro, Julio. Regimiento de Red Permanente y SET. (RTM.). Distrito de Madrid.
 5.—García Hierro, Francisco. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Distrito de Madrid.
 6.—Cirauqui Zurbano, Cruz. Batallón de Transmisiones de la 1.^a Región Militar. Distrito de Zaragoza.
 7.—Abad López, José. Batallón Mixto de Ingenieros BRAERT. Distrito de Santiago de Compostela.
 8.—Izquierdo Giménez, José. Batallón Mixto de Ingenieros V. Distrito de Zaragoza.
 9.—Pelayo Valle, Francisco. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Distrito de Granada.
 12.—Gómez Montejano García, Marco. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Distrito de Madrid.
 13.—Seseña Navarro, Julián. Regimiento de Red Permanente y SET. (RTM.). Distrito de Madrid.
 14.—Iborra Grau, Enrique. Parque Central de Transmisiones. Distrito de Madrid.
 15.—Martín León, José. Batallón de Transmisiones de la 1.^a Región Militar. Distrito de Madrid.
 16.—Rodríguez Bautista, Mariano. Parque Central de Transmisiones. Distrito de Madrid.
 17.—Llacer Ayora, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Distrito de Valencia.
 18.—Toni Delgado, Pedro. Regimiento de Red Permanente y SET. (RTM.). Distrito de Madrid.
 19.—Trullas Simó, Joaquín. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Distrito de Barcelona.
 20.—Piulats Samperi, Francisco. Parque Central de Transmisiones. Distrito de Madrid.
 21.—Martínez Millet, Eduardo. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Distrito de Madrid.
 22.—Candel Bello, Antonio. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Distrito de Madrid.
 23.—Sánchez López, Diego. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Distrito de Madrid.
 24.—Campo Silva, Gregorio. Academia de Ingenieros (Unidad de Tropa). Distrito de Madrid.
 25.—Pérez Mateos, Antonio. Academia de Ingenieros (Unidad de Tropa). Distrito de Madrid.
 26.—Amatriáin Méndez, Vidal. Academia de Ingenieros (Unidad de Tropa). Distrito de Madrid.
 27.—Navarro Pareja, Juan. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Distrito de Barcelona.
 28.—López Caraballo, Leoncio. CIR. número 1, San Pedro. Distrito de Madrid.
 29.—Edo Ibáñez, Javier. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Distrito de Barcelona.
 30.—Sesé García, Antonio. Regimiento Mixto de Ingenieros número 7. Distrito de Córdoba.
 31.—Roses Noguera, Albert. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Distrito de Barcelona.
 32.—Blanco Ramos, Francisco. CIR. número 1, San Pedro. Distrito de Madrid.
 33.—Mozo Rubio, Eduardo. Academia de Ingenieros (Unidad de Tropa). Distrito de Madrid.
 34.—Béjar Navarro, Pedro. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Distrito de Madrid.
 35.—García Peláez, Juan. Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Distrito de Valencia.
 36.—Pérez Navarro, Antonio. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Distrito de Barcelona.
 37.—Estepa Muñoz, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros II. Distrito de Sevilla.
 38.—Arnáez Arrecigor, Francisco. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Distrito de Bilbao.
 39.—Figols Marín, José. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Distrito de Barcelona.

- 41.—Alba Sanz, José. Batallón Mixto de Ingenieros V. Distrito de Pamplona.
 42.—Ramírez Ortega, Juan. regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Distrito de Granada.
 43.—Pla Hernández, Juan. CIR. número 9, San Clemente de Sasebas. Distrito de Barcelona.
 47.—Buendía López, Abel. Academia de Ingenieros (Unidad de Tropa). Distrito de Madrid.
 48.—San José Donaire, Pedro. Academia de Ingenieros (Unidad de Tropa). Distrito de Madrid.
 51.—González Rodríguez, Francisco. Regimiento de Red Permanente y SET. (RTM.). Distrito de Madrid.
 52.—Moreno Briñán, Francisco. Academia de Ingenieros (Unidad de Tropa). Distrito de Madrid.
 54.—García Gálvez, Francisco. Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Distrito de Madrid.
 57.—Muñoz Casado, Francisco. CIR. número 12, El Ferral de Bernesga. Distrito de Madrid.
 60.—Hernández Salcedo, Luis. CIR. número 11, Araca. Distrito de Bilbao.
 63.—Calzadilla Ríos, Rafael. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Distrito de Madrid.
 64.—Ares Veloso, Carlos. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Distrito de Santiago de Compostela.
 65.—Queralt Utrilla, Manuel. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Distrito de Barcelona.
 67.—Díaz Pedraza, Vicente. CIR. número 3, Santa Ana. Distrito de Madrid.
 68.—Junquera Bodelón, Carlos. CIR. número 15, General Franco. Distrito de Oviedo.
 69.—Valeiras Alvarez, Luis. CIR. número 13, Figueirido. Distrito de Santiago de Compostela.
 70.—López Bordón, José. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Distrito de La Laguna.
 72.—Galván Juárez, Javier. CIR. número 8, Rabasa. Distrito de Madrid.
 73.—Fidalgo Fernández, Javier. CIR. número 14, General Asensio. Distrito de Madrid.
 74.—Hernández León, Alfonso. CIR. número 5, Cerro Muriano. Distrito de Córdoba.
 75.—Polo Vigas, Francisco. CIR. número 10, San Gregorio. Distrito de Barcelona.
 76.—Gómez Ramos, César. Batallón Mixto de Ingenieros XV. Distrito de Santiago de Compostela.
 77.—Durán Castaño, Dionisio. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Distrito de Bilbao.
 82.—Morán Cuadrado, José. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Distrito de Valladolid.
 83.—Andrés Ramo, Cristóbal. Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Distrito de Valencia.
 84.—Andrés Pelegrín, Adolfo. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Distrito de Zaragoza.
 85.—Torres Ruiz, Luis. Regimiento Mixto de Ingenieros número 8. Distrito de Granada.
 88.—Muñoz Galián, José. Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Distrito de Barcelona.
 90.—Alvarez Fernández, Ricardo. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Distrito de Sevilla.
 93.—Serra Gómez, Pedro. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Distrito de Valencia.
 95.—Tolbaños Romero, Fernando. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Distrito de Madrid.
 99.—Braulio Gil, José. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Distrito de Barcelona.
 101.—Muncharaz Díaz, Angel. Cuartel General BRIR. (U.S.I.). Distrito de Madrid.
 103.—Galobart Pujol, Francisco. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Distrito de Barcelona.
 104.—Briceño Viviente, Luis. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Distrito de Zaragoza.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1982

- 66.—Guindos Jurado, Luis de. Grupo Regional de Intendencia número 1. Distrito de Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1983

- 1.—García Cortés, Juan. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Distrito de Madrid.

2.—Chocarro Amunárriz, Francisco. Compañía de Intendencia BRM. LXI. Distrito de Bilbao.

3.—Martín Gutiérrez, Juan. Grupo Regional de Intendencia número 1. Distrito de Madrid.

4.—Rodrigo San Juan, José. Grupo de Intendencia AGL número 1. Distrito de Madrid.

5.—Juanas Chércoles, Carlos. Grupo de Intendencia AGL número 1. Distrito de Madrid.

7.—Velasco Pérez, Rogelio. Grupo Regional de Intendencia número 2. Distrito de Sevilla.

9.—Hernández García, Antonio. Grupo Regional de Intendencia número 6. Distrito de Bilbao.

10.—Rovira del Canto, Juan. Grupo Regional de Intendencia número 4. Distrito de Barcelona.

11.—Ramos Gorospe, Enrique. Grupo Regional de Intendencia número 9. Distrito de Madrid.

12.—Aldámiz Echevarría Arechaedena, Pedro. Grupo Regional de Intendencia número 5. Distrito de Bilbao.

13.—Martínez Arriola, José. Grupo Logístico XXXII. Distrito de Granada.

14.—Aguado Romeo, Luis. Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Distrito de Zaragoza.

16.—Sainz de Rozas Pérez, Fernando. Academia de Intendencia (Ávila). Distrito de Madrid.

18.—Garbajosa Fernández, Rafael. Grupo Regional de Intendencia número 7. Distrito de Madrid.

20.—López Gutiérrez, Manuel. Grupo Regional de Intendencia número 4. Distrito de Barcelona.

21.—Miedes Miedes, Manuel. Compañía de Intendencia BRM. XLI. Distrito de Zaragoza.

22.—Zurita Pérez, Carlos. Grupo Regional de Intendencia de Canarias. Distrito de La Laguna.

23.—Villanueva Marijuán, Jesús. Grupo Regional de Intendencia número 8. Distrito de Bilbao.

24.—Rodríguez Batista, Fernando. Unidad de Intendencia GL. XXI. Distrito de Las Palmas.

26.—Alburquerque Ferrando, Pedro. Agrupación Logística número 3. Distrito de Murcia.

27.—Núñez García, Santos. Grupo de Intendencia AGL número 2. Distrito de Madrid.

28.—Fernández Presa, Pedro. Compañía de Intendencia BRAM. Distrito de Barcelona.

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el General Director, Valverde Martínez.

INGENIEROS

Bajas de alumnos

Orden 361/12658/85

Causa baja por necesidades del servicio, en el curso para la obtención del diploma de Telecomunicación Militar, el capitán de Ingenieros (E.A.), don Arturo Dasi Grau, para el que fue nombrado aspirante por Orden 361/16437/84 («Diario Oficial» número 287).

Madrid, 24 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Bajas

Orden 361/12659/85

Por estar comprendidos en el punto 4, párrafo 5, subapartados 2.º y 3.º de la Orden 361/1663/81 («Diario Oficial» número 37), causan baja en el XL Curso de Mando de Tropas de Montaña los C.A.C. don Ricardo Pardo López-Fando y don Gabriel Redondo Moreno, del Arma de Infantería e Intendencia respectivamente, designados alumnos por Orden 12628/84 («Diario Oficial» número 224).

Madrid, 24 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

CUERPOS DE OFICIALES

Distintivos

Orden Ministerial delegada 430/12660/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden Ministerial número 19/80, de 30 de junio («Diario Oficial» número 154), por la que se crea el distintivo del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor, y de acuerdo con la Instrucción Particular del citado Organismo, se concede el uso permanente del mencionado distintivo, al coronel de Infantería de Marina (G) (GE), don Alberto Bendito Martínez de Bujo.

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Reconocimiento de aptitud

Resolución delegada 430/12661/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso correspondiente, se reconoce la aptitud de policía naval, a partir del 12 de abril de 1985, al siguiente personal.

Brigada de Infantería de Marina don Enrique González-Llanos Lara.

Sargento primero de Infantería de Marina don Alfonso Arroyo López.

Sargento primero de Infantería de Marina don Andrés Sánchez Galeano.

Sargento primero de Infantería de Marina don José Martínez Ortiz.

Sargento primero de Infantería de Marina don Jesús Castro Panceiras.

Sargento de Infantería de Marina don Rafael Vázquez Heredia.

Sargento de Infantería de Marina don José L. Rey Agra.

Sargento (E.C.) de Infantería de Marina don Constantino J. Pita Freire.

Cabo Primero (V) de Infantería de Marina Vicente Cepeda Celdrán.

Cabo Primero (V) de Infantería de Marina José M. Pampín Poza.

Cabo Primero (V) de Infantería de Marina Andrés F. Pérez Tudo.

Cabo Primero (E) de Infantería de Marina Fernando A. Campos López.

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso MN-725Q y MN-726Q

Resolución 432/12662/85

Con fecha 19 de abril de 1985, por necesidades del servicio, causa baja en el citado curso para el que fue nombrado por Resolución número 432/10668/85, de 28 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 47), el sargento primero mecánico don Manuel Martín García.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MARINERIA

Curso MN-149A

Resolución 432/12663/85

Con fecha 17 de abril de 1985, causa baja en el citado curso para el que fue nombrado por Resolución 432/13016/

85, de 28 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 8), el cabo primero especialista (V) artillero Luis A. Alcalá-Galiano Linares.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Bajas de alumnos

Resolución 432/12664/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como marinerero distinguido, aptitud motorista, y continúe prestando servicio como marinerero de segunda, el marinerero Francisco Méndez Nicol, el cual fue nombrado por Resolución número 432/20022/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 22).

Madrid, 22 de abril de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

TROPA

Bajas de alumnos

Resolución delegada 430/12665/85

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado b), del artículo 83 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), se le rescinde el compromiso y causa baja en el Curso II de Formación de Cabos Primeros Especialistas, el cabo primero alumno especialista de Infantería de Marina, Francisco J. García Redondo, el cual quedará al servicio de la Armada hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución delegada 430/12666/85

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado b), del artículo 83 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82) causa baja en el Curso I de Formación de Cabos Segundos Especialistas y se le rescinde el compromiso al cabo segundo alumno especialista de Infantería de Marina, Anastasio Alvarez Martínez, el cual quedará al servicio de la Armada hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución delegada 430/12667/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 8.ª de las provisionales para Tropa de Infantería de Marina no especialista, aprobadas por la Orden Ministerial (D) número 501/78 («Diario Oficial» número 128), se dispone causen baja como soldados distinguidos aptitud policía naval y continúen prestando servicio como soldados de primera, el personal que a continuación se relaciona, el cual fue nombrado por Resolución número 432/20028/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 33).

Juan Antonio Delgado Pelarda.

Carlos Gonzalo Jiménez.

Luis Miguel del Castillo Medel.

Angel José Rodríguez López.

Manuel López Díaz.

Antonio Manuel Clavijo Duarte.

Antonio Manuel García Fuentes.

José Antonio García Barba.

Anselmo Acosta Martín.

Miguel Marcos García.

Angel Manuel Valtueña García-Bayllo.

Son once (11) los relacionados.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Exámenes

Resolución 432/12668/85

1. Se convocan exámenes entre funcionarios civiles de la Administración Militar al servicio de la Armada que quieran acreditar conocimientos de taquigrafía, a los fines establecidos en el punto 2.26 de la Orden Ministerial 364/73 («Diario Oficial» número 127).

2. Asimismo, se convoca al personal que desee revalidar dichos conocimientos, extremo que debe llevarse a efecto cada 5 años.

3. El personal que desee tomar parte en dichos exámenes deberá elevar por conducto reglamentario la correspondiente solicitud, dirigida al Excmo. Sr. Almirante, Director de Enseñanza Naval, debiendo tener entrada en el Registro General de este Cuartel General de la Armada antes del día 30 de junio de 1985.

El personal al que corresponda realizar la reválida de dichos conocimientos deberá hacer constar en su instancia la disposición que se les reconoció.

4. Los exámenes tendrán lugar en la capital de cada Zona Marítima y Jurisdicción Central, en la fecha que oportunamente se anunciará, consistirán en la toma taquigráfica a mano de un dictado durante un tiempo máximo de cinco minutos, a una velocidad de 80 palabras por minuto. A continuación, los opositores dispondrán de 30 minutos para proceder a la transcripción del citado ejercicio.

5. En las Zonas Marítimas y Jurisdicción Central se constituirán los Tribunales que han de juzgar los citados exámenes.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Convocatoria

Orden 522/12669/85

Se convoca una plaza para realizar un Curso «Physics Engineering (Graduate) Obstics-Lasers», en los Estados Unidos con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrá ser solicitado por comandantes y capitanes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (I. A.).

2.ª El Curso se desarrollará en Wright-Patterson AFB (Ohio, EE. UU.), Airforce Institute of Technology, School of Engineering (AFIT, EN).

3.ª Los peticionarios realizarán un examen de inglés en la Escuela de Idiomas, debiendo superar un 80 por 100 de conocimientos.

4.ª Los que alcancen dicho nivel de inglés efectuarán, posteriormente, los siguientes exámenes:

«Graduate Record Examination (GRE)».

«Test of English as a Foreign Language (TOEFL)».

Conocidos los resultados de dichos exámenes, se seleccionará al jefe u oficial participante, el cual deberá realizar, dos o tres meses antes de su partida a los Estados Unidos, una nueva prueba de inglés, para revalidar el 80 por 100 de conocimientos.

5.ª Las solicitudes se efectuarán por instancia dirigida a mi Autoridad (MAPER-DEN), remitidas por conducto reglamentario y acompañadas de la Ficha-resumen de la Hoja de Servicios e Informe reservado del Jefe, debiendo ser adelantadas mediante teletipo.

6.ª El plazo de admisión de instancias será de 12 días hábiles a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial de Defensa».

7.ª Al jefe u oficial designado le será de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.3 ó 12.4, según el caso, de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

El nombrado al Curso continuará percibiendo los devengos que tenga asignados, así como las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual en la cuantía del 80 por 100 de la dieta entera.

Madrid, 30 de abril de 1985.—El General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/12670/85

Se convoca una plaza para realizar un curso «Electrical Engineering (Graduate) Electro-Optics», en los Estados Unidos con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrá ser solicitado por comandantes y capitanes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (I. A.).

2.ª El Curso se desarrollará en Wright-Patterson AFB (Ohio, EE. UU.), Air Force Institute of Technology, School of Engineering (AFIT, EN).

3.ª Los peticionarios realizarán un examen de inglés en la Escuela de Idiomas, debiendo superar un 80 por 100 de conocimientos.

4.ª Los que alcancen dicho nivel de inglés efectuarán, posteriormente, los siguientes exámenes:

«Graduate Record Examination (GRE)».

«Test of English as a Foreign Language (TOEFL)».

Conocidos los resultados de dichos exámenes, se seleccionará al jefe u oficial participante, el cual deberá realizar, dos o tres meses antes de su partida a los Estados Unidos, una nueva prueba de inglés, para revalidar el 80 por 100 de conocimientos.

5.ª Las solicitudes se efectuarán por instancia dirigida a mi Autoridad (MAPER-DEN), remitidas por conducto reglamentario y acompañadas de la Ficha-resumen de la Hoja de Servicios e Informe reservado del Jefe, debiendo ser adelantadas mediante teletipo.

6.ª El plazo de admisión de instancias será de doce días hábiles a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial de Defensa».

7.ª Al jefe u oficial designado le será de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.3 ó 12.4, según el caso, de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

El nombrado al curso continuará percibiendo los devengos que tenga asignados, así como las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual en la cuantía del 80 por 100 de la dieta entera.

Madrid, 30 de abril de 1985.—El General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Cursos

Orden 511/12671/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto número 2867/77, de 28 de octubre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 140), modificado por Real Decreto 546/1983, de 16 de febrero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 35), se convoca para efectuar el 119 Curso de Aptitud para el ascenso a comandante, a los capitanes del Arma

de Aviación (E. A.) de la 26 Promoción que a continuación se relacionan:

Capitán don Juan José Nieto Sotefo.
 Capitán don Emilio Fernández Lacomba.
 Capitán don Juan Diego Suárez Servando.
 Capitán don Guillermo Cabrera Piñero.
 Capitán don Carlos Díez de Barbachano.
 Capitán don Emiliano Delgado Cid.
 Capitán don Eduardo Cuadrado García.
 Capitán don Antonio Mula González.
 Capitán don Antonio Lázaro Maldonado.
 Capitán don José Ramón Gutiérrez Suárez.
 Capitán don Venancio Saavedra Barranco.
 Capitán don Pablo Martínez-Darve Martínez.
 Capitán don José Antonio Núñez Robles.
 Capitán don Javier Navas Caiatayud.
 Capitán don José Luis López Ordóñez.
 Capitán don Jenaro de la Rosa Llorente.
 Capitán don Alberto Cenalmor Balari.
 Capitán don José María Vázquez Alvarez.
 Capitán don Antonio Blanco Ferrando.
 Capitán don Santiago Cajal Berches.
 Capitán don José Manuel Marzal Valcárcel.
 Capitán don Pedro Montero de Espinosa Sánchez.
 Capitán don Alberto Gómez Ramírez.
 Capitán don Carlos Puente Tomás.
 Capitán don Luis Segura Navarro.
 Capitán don Jorge Pequeño Beltrán.
 Capitán don Antonio Cabrera Santamaría.
 Capitán don Martín Casado Candelas.
 Capitán don José Carreño Fernández.
 Capitán don Luis Boddallo Alvarez.
 Capitán don Adolfo Fernández López.
 Capitán don Juan Antonio Jiménez Córdoba.
 Capitán don Gonzalo Fernández Curbera.
 Capitán don Mariano González García.
 Capitán don José Luis Derqui Massanet.
 Capitán don Tomás Pérez González.
 Capitán don Rafael Marmolejo Oña.
 Capitán don Pedro López Navarro.
 Capitán don Rogelio Fernández Pérez.
 Capitán don Antonio Bazán Béjar.
 Capitán don Fernando Checa Guijarro.
 Capitán don Roberto Baamonde Díaz.
 Capitán don José Luis Gasco La Calle.
 Capitán don Manuel López Ramírez.
 Capitán don Luis Ortiz Flores.
 Capitán don Miguel Angel Goiriz Ojeda.
 Capitán don Félix Hernández Gracia.

El Curso se desarrollará en dos fases: La primera, por correspondencia a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», para la que los capitanes convocados recibirán de la Escuela Superior del Aire las instrucciones oportunas y el material necesario. La segunda fase, de presente, en la Escuela Superior del Aire, dará comienzo el día 13 de enero de 1986.

Los nombrados al curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 87).

Madrid, 30 de abril de 1985.—El General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Nombramientos de profesorado

Orden 523/12672/85

Se nombra profesor del VIII Curso de Técnica Contable y Contractual, convocado por Orden Ministerial número 522/01856/84, de 28 de junio, al coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, don Eduardo Bryant Alba. El citado coronel sustituye al coronel del mismo Cuerpo don Luis Pastor Esquerdo.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/12673/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIALES GENERALES

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los Oficiales Generales relacionados a continuación, con efectos económicos de 1 de mayo de 1985, y fecha de antigüedad que a cada uno se le señala.

Teniente General, don Joaquín Noguera Márquez (Registro General 37.623), veinte trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de abril de 1985.

General de Brigada Honorario (Coronel de Aviación), don Juan Lerma León, (Registro General 53.503), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

General Intendente Honorario (Coronel de Intendencia), don Mariano Lahoz Rupérez (Registro General 12.633), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CASTELLON

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

General de Brigada Honorario (Coronel de la Guardia Civil), don Antonio Palacio Buitrago (Registro General 740), diecinueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

General de Brigada Honorario (Coronel de Infantería), don Santiago García Peñalver (Registro General 60.872), dieciocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/12674/85

PERSONAL DESTINADO EN LA DIRECCION DE MUTILADOS

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30

de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al Personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1985, a excepción de aquéllos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFES

Comandante Honorario (Capitán de Artillería), don Rafael Apestigue López (Registro General 43.652), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

JEFES

Comandante Honorario (Capitán de la Guardia Civil), don Rafael Pérez García (Registro General 65.343), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 9 de abril de 1985.

OFICIALES

Capitán de Infantería, don Vicente Andrés Mendoza (Registro General 77.964), diez trienios (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Teniente Auxiliar de Infantería, don Antonio González Montalbán (Registro General 80.256), diez trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de abril de 1985.

SUBOFICIALES

Subteniente de la Guardia Real, don Longinos Sánchez Muñoz (Registro General 80.313), once trienios (dos de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados permanente de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería, don Antonio Benavides Martínez de Victoria (Registro General 37.326), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de abril de 1985.

Coronel de Infantería, don Isidro Solís Caro (Registro General 6.470), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de abril de 1985.

Coronel de Infantería, don José Bellido Serrano (Registro General 16.326), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Coronel de Infantería, don Angel Reseco Gil (Registro General 79.076), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Coronel de Caballería, don Eustasio Villanueva Vadillo (Registro General 14.529), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de abril de 1985.

Coronel Honorario (Teniente Coronel de Infantería), don Gumersindo Castro Casado (Registro General 38.012), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Coronel Honorario (Teniente Coronel de Infantería), don Jerónimo Sierra Rico (Registro General 31.889), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilados permanente en acto de servicio

JEFES

Teniente Coronel Honorario (Comandante de Aviación), don Javier Elorrieta Lacy (Registro General 75.262), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Comandante de Oficinas Militares, don Gregorio García Sánchez (Registro General 365), dieciséis trienios (catorce de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6).

Comandante Honorario (Capitán de Oficinas Militares), don Angel Basanta del Valle (Registro General 14.472), quince trienios (trece de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 26 de abril de 1985.

OFICIALES

Capitán de Complemento de Infantería, don José Andrade Martín (Registro General 62.904), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de abril de 1985.

Capitán Honorario (Teniente de Infantería), don Francisco Cid Martín (Registro General 13.163), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 17 de abril de 1985.

Capitán Honorario (Teniente de Infantería), don Rafael Mañeru Laclaustra (Registro General 39.121), dieciséis trienios (siete de proporcionalidad 10 y nueve de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Capitán Honorario (Teniente de Caballería), don Crescencio Martínez Antón (Registro General 3.938), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

Teniente Honorario (Subteniente de Infantería), don Ambrosio Jiménez Sáez (Registro General 4.258), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

OFICIALES

Maestro Ajustador del C.A.S.E., don Francisco Guerrero Ruiz (Registro General 59.198), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de abril de 1985.

SUBOFICIALES

Brigada de Infantería, don Emilio Moreno Candelario (Registro General 75.726), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Brigada de Complemento (Sargento Legionario), don Jesús Mellado Luis (Registro General 57.815), doce trienios (once de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Francisco Martínez Pérez (Registro General 18.830), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Nicolás Miranda Marín (Registro General 56.524), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don José Luis Rubayo González (Registro General 56.651), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Antonio Blasco Ruiz (Registro General 15.827), trece trienios (nueve de proporcionalidad 6 y

cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Pedro Montero Saavedra (Registro General 48.781), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Andrés Hernández Vaquero (Registro General 32.325), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Eutiquio Valero Aznar (Registro General 6.776), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Miguel López Moreno (Registro General 36.317), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Teófilo Rodríguez Bermejo (Registro General 16.953), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Rafael Bellido Borrego (Registro General 61.526), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Jesús Castro y Lage (Registro General 47.167), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Dionisio Barrientos Ponga (Registro General 42.849), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Jesús González Rodríguez (Registro General 26.111), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Mariano López Serrano (Registro General 65.324), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Víctor Rodríguez Sánchez (Registro General 24.951), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería, don Daniel Moreda Feal (Registro General 26.327), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Eduardo Barrio de Pedro (Registro General 7.233), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Gregorio Delgado y Rodríguez (Registro General 61.953), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Aurelio Valtueña Estéban (Registro General 35.479), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Sargento de Infantería, don Nicolás Bragado Morillo (Registro General 57.250), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería, don Teófilo Esteban Pinto (Registro General 14.366), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería, don Francisco Plana del Pozo (Registro General 54.142), catorce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento legionario, don José Hens Ostos (Registro General 33.877), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de abril de 1985.

Sargento legionario, don Benito Lojo García (Registro General 14.555), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Sargento de Artillería, don Antonio Vázquez Martínez (Registro General 20.995), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Sargento de Artillería, don Julián Benito Yuste (Registro General 23.622), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de abril de 1985.

Sargento de Artillería, don Celestino de Las Heras Heras (Registro General 12.836), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Ingenieros, don Laureano Jiménez Herradón (Registro General 41.560), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo 1.º de Infantería, don Angel Echegaray Garcia-Tejero (Registro General 80.543), un trienio de proporcionalidad 4.

Cabo 1.º legionario, don Antonio Climent Cucarella (Registro General 66.763), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, don Eladio Aldea Morcillo (Registro General 80.137), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de abril de 1985.

Cabo de Infantería, don Román Riosalido Aguarón (Registro General 67.980), un trienio de proporcionalidad 4.

Cabo de Infantería, don Pedro Granjo Sánchez (Registro General 50.926), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería, don Ramón Villaro Carles (Registro General 64.487), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Cabo de Artillería, don Fermín Muguerza Lazcano (Registro General 67.916), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Ingenieros, don Santiago Espadas Gómez (Registro General 79.992), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de abril de 1985.

Cabo de Intendencia, don Emiliano Arribas Sáinz (Registro General 50.542), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo Mecánico de la Armada, don Alfonso García Vera (Registro General 62.058), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de abril de 1985.

Cabo de Infantería de Marina, don Julián Fernández Cavada Solorzano (Registro General 68.264), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Aviación, don Jesús Pérez Suárez (Registro General 64.212), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don Benito Benito del Alamo (Registro General 11.280), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Soldado de Infantería, don Fidel de La Mata Marigil (Registro General 71.016), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de abril de 1985.

Soldado de Infantería, don Angel García Aparicio (Registro General 41.201), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de abril de 1985.

Soldado de Infantería, don Mariano Villar Moreno (Registro General 34.999), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Soldado de Infantería, don José Poyato Arrebola (Registro General 71.983), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Soldado de Infantería, don Gabriel Anchueta Muñoz (Registro General 35.361), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don Gregorio Benito Torena (Registro General 13.570), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Emilio Sáiz Sáiz (Registro General 80.010), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Vicente Muñoz Gil (Registro General 1.124), dieciséis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Legionario, don Julio Sánchez Contreras (Registro General 47.508), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Artillero, don Pedro Martín Gil (Registro General 64.662), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Automovilismo, don Hermenegildo Larbec González (Registro General 73.899), un trienio de proporcionalidad 4.

Marinero, don Fernando Cespedes Astorga (Registro General 62.342), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Aviación, don Saturnino López Román (Registro General 54.938), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de abril de 1985.

Guardia Civil, don Jacinto Díaz Blázquez (Registro General 70.365), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Clasificados como de la sección de inútiles para el servicio

PERSONAL DE TROPA

Guardia Civil, don Jaime González Hernández (Registro General 70.747), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/12675/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería don Pedro Grajera Blanco Morales (Registro General 52.016), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería), don Manuel Sánchez Ramos (Registro General 35.573), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Juan Contreras Angorrilla (Registro General 31.715), quince trienios (ocho de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6).

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Joaquín Ballesteros Silva (Registro General 1.065), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Francisco Robayo Espina (Registro General 63.705), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Rafael Guisado Castro (Registro General 64.235), siete trienios (uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel López Villalón (Registro General 64.977), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Modesto González Asián (Registro General 50.132), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Martínez Guerrero (Registro General 8.662), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Miguel Pliego Pérez (Registro General 44.656), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Victoriano Esteban y Cruz (Registro General 13.367), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Andrés Narváez Gómez (Registro General 17.669), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don José González Mejías (Registro General 28.732), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Andrés Núñez Avila (Registro General 54.426), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Eduardo Vázquez Salvat (Registro General 67.702), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Fernando López García (Registro General 26.423), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Antonio Román López (Registro General 67.652), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Juan Pérez Jiménez (Registro General 47.446), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Cristóbal Sánchez Palma (Registro General 6.482), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Juan Carmona Lao (Registro General 59.463), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Pedro Tena y Prieto (Registro General 45.636), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de abril de 1985.

Sargento de Ingenieros don Pedro Rodríguez García (Registro General 65.681), seis trienios de proporcionalidad 6.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Dionisio Gamero Barneto (Registro General 64.621), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Antonio Sánchez Morillo (Registro General 26.109), tres trienios (uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Caballería don Manuel Bizcocho Castañeda (Registro General 67.103), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Cabo de Artillería don Rafael López Montesinos (Registro General 68.626), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Manuel Romero Triguero (Registro General 45.063), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Rafael Fuentes Ortega (Registro General 79.197), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Juan Manuel Márquez Baeza (Registro General 9.153), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don José Ureña López (Registro General 51.376), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Manuel Núñez y Díaz (Registro General 24.032), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Alfonso Castro Marín (Registro General 33.451), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Artillero don Joaquín Rueda Bernal (Registro General 63.546), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería don José Martín Barrio (Registro General 43.156), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), don Enrique Vallbona Villalba (Registro General 45.736), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Antonio Sánchez Cuenca (Registro General 30.380), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Joaquín Peiró Camaro (Registro General 28.341), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 6 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Vicente Sanchis Almenara (Registro General 35.733), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Joaquín Olcina Domenech (Registro General 56.477), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Argimiro Nieto Cantón (Registro General 56.094), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Emilio Mandacén Larrea (Registro General 30.007), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Artillería don José Casas Tirado (Registro General 61.691), once trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de abril de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería don Martín Nieto López (Registro General 61.087), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo legionario don Antonio Guirado Puertas (Registro General 38.753), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Caballería don Angel Abrahán Abrahán (Registro General 68.968), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Caballería don José Delgado López (Registro General 64.624), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Vicente Vendrell Vendrell (Registro General 67.010), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Vicente Brocal Rosaleby (Registro General 32.588), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Manuel Anaya Tavira (Registro General 61.104), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Méndez Barroso (Registro General 35.444), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Emilio Sáiz Rico (Registro General 67.911), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Juan Vázquez Herrera (Registro General 68.164), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Silvano García Gómez (Registro General 22.825), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Marino Vecilla Lorenzo (Registro General 6.528), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Julián Juez Pastor (Registro General 25.967), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Mario Pereiro González (Registro General 34.442), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Isidoro Regadera Rodríguez (Registro General 37.483), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Joaquín Valero Rueda (Registro General 19.726), un trienio de proporcionalidad 4.

Legionario don Miguel Lacalle Alós (Registro General 72.750), un trienio de proporcionalidad 4.

Artillero don Isaac González Martínez (Registro General 66.389), un trienio de proporcionalidad 4.

Artillero don Antonio Guerrero Bueno (Registro General 74.451), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros don Martín Asensio Vicente (Registro General 35.503), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

Soldado de Ingenieros don Saturnino Bayo Jiménez (Registro General 35.545), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Ingenieros don Juan López Parrilla (Registro General 54.796), un trienio de proporcionalidad 4.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/12676/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel honorario (teniente coronel de Caballería), don Fernando Luque Recio (Registro General 15.647), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería), don José Martínez Torres (Registro General 39.683), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de abril de 1985.

OFICIALES

Capitán de complemento de Infantería don Rafael Calonge Gracia (Registro General 18.547), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Capitán honorario (teniente de Artillería), don Mateo Salvador García (Registro General 51.927), quince trienios (ocho de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6), con antigüedad de 30 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

OFICIAL

Teniente de Ingenieros don Juan León Muñoz (Registro General 78.865), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

.SUBOFICIALES

Brigada de complemento (sargento de Infantería), don Juan Peña Jiménez (Registro General 58.815), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Guix Morera (Registro General 35.486), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco León Guisado (Registro General 25.839), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don David Miguel Cros (Registro General 18.513), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Norberto Saldón Pérez (Registro General 7.359), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Nebrija Vale (Registro General 30.502), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Adolfo Vázquez Iglesias (Registro General 18.531), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Germán Lacasa Monzón (Registro General 32.412), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Félix Moreno Avila (Registro General 28.847), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Domingo Iglesias Anta (Registro General 8.693), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Matías Durán Becerra (Registro General 11.468), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Manuel Muñoz Salvador (Registro General 10.743), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Domingo Abella y Fernández (Registro General 62.871), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Sargento legionario don Antonio López Zambrano (Registro General 9.859), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario don Fernando Robas Realines (Registro General 56.648), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería don José Marca Llorens (Registro General 66.340), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo primero de Infantería don Francisco González Gutiérrez (Registro General 66.915), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Infantería don José Porras Vacas (Registro General 72.041), un trienio de proporcionalidad 4.

Cabo de Infantería don Julio Peral Antona (Registro General 67.469), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Cabo de Infantería don Juan Vizcaíno Montoya (Registro General 66.956), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo legionario don José Rodríguez del Río (Registro General 60.258), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Cabo de Artillería don Agustín Hernández Martín (Registro General 46.502), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de abril de 1985.

Cabo de Ingenieros don Jaime Iriarte Fernández (Registro General 62.098), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Ingenieros don Vicente Deltoro Cremades (Registro General 68.444), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Ingenieros don Francisco Jane Casas (Registro General 78.504), un trienio de proporcionalidad 4.

Cabo de Marina don José Navarro Pérez (Registro General 66.940), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Marina don Francisco González Díaz (Registro General 66.440), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Antonio Delgado Pérez (Registro General 57.976), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Maximino Álvarez Boto (Registro General 48.682), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Francisco Matosas Roca (Registro General 34.283), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Simón Román Meléndez (Registro General 33.839), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 18 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Agustín Montes Medina (Registro General 816), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Adoración Gómez Lanzas Uceta (Registro General 22.900), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Juan Escale Basany (Registro General 61.881), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don José Ruiz Pavón (Registro General 11.872), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Pablo Griera Palou (Registro General 68.937), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Alfonso Vera López (Registro General 67.593), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Santiago Garrido Peña (Registro General 73.643), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don José Guerrero Domínguez (Registro General 63.249), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Caballería don José Inglés Llimargas (Registro General 79.997), un trienio de proporcionalidad 4.

Artillero don Rafael Rosell Canal (Registro General 57.789), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 24 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

JEFE

Coronel de Infantería don José Giménez González (Registro General 45.129), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

JEFE

Capitán de navío de la Armada don Pedro Rey Ardid (Registro General 73.342), diecisiete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIALES

Capitán de Ingenieros don Eusebio Giménez Arruebo (Registro General 29.744), dieciséis trienios (catorce de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Capitán honorario (teniente de Artillería), don Angel Gómez Jiménez (Registro General 6.394), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Carmelo Fondos Albácar (Registro General 22.691), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Florencio García Gran (Registro General 28.770), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Lorenzo Lorente Lorente (Registro General 3.841), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Luis Pérez Mosquera (Registro General 31.206), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Mariano Hernández y Muniente (Registro General 12.611), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Víctor Pérez Lasheras (Registro General 29.218), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Angel Martínez Calavia (Registro General 42.155), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Marcelo García Aranda (Registro General 18.657), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Benito Baleta Sansuán (Registro General 18.570), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Vicente Martínez Martínez (Registro General 7.744), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Justo Santa-Engracia Cacho (Registro General 30.687), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don José Catalán Muñoz (Registro General 6.743), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Pedro Rubio Donoso (Registro General 32.414), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

Sargento legionario don Aureliano Bueno González (Registro General 33.753), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don José Gorriç Aloras (Registro General 69.386), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Cabo de Ingenieros don José Gracia Gimeno (Registro General 20.118), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de abril de 1985.

Cabo de Automovilismo don Félix Alejandro Santamaría (Registro General 62.595), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Automovilismo don Rafael Gil Blasco (Registro General 73.095), dos trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Intendencia don Angel Almor Baselga (Registro General 66.517), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Aviación don Eugenio Vicente González (Registro General 68.348), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Aviación don Manuel Betrián Agudo (Registro General 72.786), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Miguel Sánchez y Gale (Registro General 62.101), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Hilarión Portero Pacheco (Registro General 51.108), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Julián Romero Lázaro (Registro General 14.235), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Alejandro Vidal Ramón (Registro General 25.533), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Benito Olivares Lecue (Registro General 6.429), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Emilio Monge Escolano (Registro General 35.702), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Ingenieros don Enrique Loshuertos y Sebastián (Registro General 47.719), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Automovilismo don Angel Galindo Esco (Registro General 44.958), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Intendencia don Andrés Martínez Morales (Registro General 68.033), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Aviación don José Luis Visiedo Catalán (Registro General 79.055), un trienio de proporcionalidad 4.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/12677/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984, y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al Personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BURGOS

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFE

Coronel de Infantería don Vicente de la Peña Peña (Registro General 44139), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Rafael Larena Díez (Registro General 33241), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Gómez García (Registro General 403), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Araico y Páramo (Registro General 41668), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Sargento legionario, don Melegio Fuentes Lodoso (Registro General 32840), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de abril de 1985.

Sargento legionario don Pablo Barrasa Arnáiz (Registro General 29929), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de abril de 1985.

Sargento de Veterinaria don José Martínez Edreira (Registro General 23619), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don José Alonso Blanco (Registro General 67470), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Francisco Buggedo Rodríguez (Registro General 35873), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Baldomero Hernando Bartolomé (Registro General 49226), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la patria

PERSONAL DE TROPA

Guardia Civil don Daniel Sancho Núñez (Registro General 67184), diez trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Guardia Civil don Julio García Bartolomé (Registro General 62792), once trienios (uno de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Caballería don Cándido Vázquez de Prada Costilla (Registro General 8637), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Constancio Villace Bajo, (Registro General 31809), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

OFICIAL

Teniente de Artillería don Ricardo Varela Gutiérrez (Registro General 41576), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Jesús Camarero Gómez (Registro General 366), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Domiciano Bombi Granado (Registro General 12497), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Ramiro Sanz (Registro General 38710), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don José González Arana (Registro General 1483), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don José Antonio Baz Hernando (Registro General 39797), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Pablo Hernando Salgado (Registro General 49530), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Clementino González González (Registro General 32300), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Pedro Fernández Campelo (Registro General 23574), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de abril de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Alejandro Alonso Pérez (Registro General 26073), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Teodoro Méndez Bolzoni (Registro General 24684), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Faustino Casero Martín (Registro General 75432), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Félix Díaz Villafruela (Registro General 69363), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Lorenzo Legido Cea (Registro General 19999), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Legionario don Epifanio Veiasco García (Registro General 75373), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Intendencia) don Ignacio Seoane Moreno (Registro General 60998), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de abril de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio segunda categoría

SUBOFICIAL

Sargento primero de Infantería de Marina don Juan Rapela Rocha (Registro General 72752), once trienios (nueve de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Manuel Rial Álvarez (Registro General 16983), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Ramón López Vázquez (Registro General 13881), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Ramón Lens Minguens (Registro General 29376), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Paseiro Capelán (Registro General 25997), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Remigio Varela Becerra (Registro General 45909), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Domingo Golpe Santamariña (Registro General 35477), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don José Rumbo Fariña (Registro General 41870), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Couceiro Seoane (Registro General 32919), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Félix Bayón Redondo (Registro General 46823), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don José Pita Formoso (Registro General 32175), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Conde Penas (Registro General 10726), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Jesús Sanda López (Registro General 37895), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Montero Vázquez (Registro General 38679), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Amador Tojeiro y Bermúdez (Registro General 23753), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Silvestre Barcia Nieto (Registro General 32333), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de abril de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Seijas Suárez (Registro General 5548), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Jesús Amarelle López (Registro General 18634), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de abril de 1985.

Sargento legionario don José Antonio Arén Rivera (Registro General 24192), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Sargento de Ingenieros don Alfredo Teijido Novo (Registro General 19359), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Sanidad Militar don Evaristo Veio Casais (Registro General 18423), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento honorario (cabo de Infantería) don Albino López López (Registro General 61575), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Ramón López García (Registro General 74179), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de abril de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Enrique Varela Patiño (Registro General 71215), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Marina don Nicolás Fernández Pérez (Registro General 75487), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Vázquez Ramos (Registro General 52616) cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Jesús González Poseiro (Registro General 36450), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Lago Beiro (Registro General 18637), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Luciano Prados Fernández (Registro General 68940), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Ramón Noya Noya (Registro General 74882), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Lueiro Riveiro (Registro General 25990), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de abril de 1985.

Soldado de Infantería don Ramiro Seoane Santamaría (Registro General 50053), un trienio de proporcionalidad 4.

Artillero don Manuel Camino Piñeiro (Registro General 74377), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Artillero don José del Río Martínez (Registro General 71138), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Manuel Coto Varela (Registro General 73626), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de abril de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Guardia Civil don Manuel García Pérez (Registro General 68299), trece trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de abril de 1985.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D.; el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

ARMADA

Departamento de Personal

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

Trienios

Resolución 430/12678/85

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa oportuna fiscalización, y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y Orden 3/1985, de 29 de enero, del Ministerio de Defensa, por la que se fijan las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas, se conceden al personal de la Armada seguidamente relacionado los trienios acumulables que se indican, en número y circunstancias.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRINIOS QUE SE LES CONCEDEN				Fecha de comienzo del período
					Cantidad - Pésacas	
Oficial 2º Relojero	D. Manuel Acosta Ramos	4	trienio.			01.05.85
Jefe de Taller	D. Manuel Agudo Martín	14	"			01.05.85
Licenciado	D. Felipe Agudo Montes	4	"			01.05.85
Dependiente	D. Bernardo Alonso Maldonado	4	"			01.05.85
Espec. Movin. Arras	D. Federico Apaficio Medina	3	"			01.05.85
Conductor-Mecánico	D. Alfonso Aragón García	3	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª Josefa Arenas Marquez	3	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª M.ª Angeles Ares García	4	"			01.05.85
Oficial 1º Admto.	D.ª M.ª Concepción Avanzini García	4	"			01.05.85
Delineante Proyect.	D. Eduardo A. Barrera de Paul	4	"			01.05.85
Costurera -Limpiad.	D.ª Isabel Bello Serra	1	"			01.05.85
Mecánico de 1º	D. Francisco Blanco Navarrete	4	"			01.05.85
Ofic. 1º Instalador	D. José P. Bolea Hernandez	1	"			01.05.85
Ofic. 1º Recorrida	D. Salvador Bozo Benítez	11	"			01.05.85
Mayordomo de 2º	D. José Calvo Fernandez (1)	4	"			01.01.85
Aux. Farmacia	D.ª M.ª Luz Calvo Muñic	3	"			01.05.85
Dependiente	D. Andrés Campos Pruaño	4	"			01.05.85
Ofic. 1º Bombero	D. Armando Cano Villalonga	2	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª Josefa Carbonero Abad	6	"			01.05.85
Oficial 2º Admto.	D.ª M.ª José Carracedo Dominguez	3	"			01.05.85
Ofic. 1º Electr.	D. José A. Carrión Pérez	3	"			01.05.85
Archivero Biblioteca	D.ª Pilar Castillo Manrubia	7	"			01.05.85
Mayordomo 2º	D. Juan M. Castro Blanco	1	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª M.ª Carmen Castro Martínez	2	"			01.05.85
Licda. Medicina y Ci- rurgia	D. Paulino Cobo Fernández	4	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª Antonia Coneza Sánchez	2	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª Caridad Contreras García	4	"			01.05.85
Ofic. 1º Panadero	D. Antonio Corvi Chicano	2	"			01.05.85
Costurera-Limpiadora	D.ª Ana Cornejo Castillo	1	"			01.05.85
Consejero-Portero	D. Antonio Costoya Brea	1	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª Josefa Díaz Sánchez	2	"			01.05.85
Mozo de clinica	D. José R. Dopico Fernández	1	"			01.05.85
Capataz Espec.	D. Antonio Dorado Tato	13	"			01.05.85
A.T.S.	D.ª Trinidad Escobar Roado	5	"			01.05.85
Telefonista	D.ª Emilia Escribano Díaz	2	"			01.05.85
Cocinera 2º	D.ª Rosa Fabián Ramos	2	"			01.05.85
Ofic. 1º Mov. y Arr.	D. Jesus Fenoll Wai	3	"			01.05.85
Profesora E.G.B.	D.ª M.ª Teresa Filgueira Iglesias (2)	2	"			01.03.85
Telefonista	D. Mariano de la Fuente Estepar	1	"			01.05.85
Espec. Mov. y Arr.	D. Diego Gallego Carrasco	3	"			01.05.85
Analista 1º	D.ª M.ª Carmen García Bala	1	"			01.05.85
Oficial 1º Admto.	D. Gonzalo F. García Blanco	6	"			01.05.85
Ofic. 2º Calefactor	D. José M. García Buenaventura	1	"			01.05.85
Jefe 2º Admto.	D.ª M.ª Dolores García Criado	3	"			01.05.85
Cartero-Ordenanza	D. Pedro García García (3)	3	"			01.05.85
A.T.S.	D.ª Rosa M.ª García González	4	"			01.05.85
Espec. Empacador	D. José E. García Sanchez (4)	4	"			01.02.85
Ofic. 1º Pintor	D. Oscar García Santana	3	"			01.05.85
Dependiente	D. Enrique García Cuesta	4	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª Angela García Utrero	1	trienio			01.05.85
Limpiadora	D.ª Leonar Gómez Martínez	6	"			01.05.85
Dependiente	D. Manuel Gayoso Gil	3	"			01.05.85
Oficial 1º Admto.	D.ª M.ª Concepción Gómez Gómez	8	"			01.05.85
Oficial 1º Celador	D. Cristobal Gómez del Moral	3	"			01.05.85
Guarda Jurado	D. José Gómez Rodríguez	2	"			01.05.85
Ingeniero Técnico	D. Jesús González-Aller Balseiro	1	"			01.05.85
Ofic. 1º Maquin.	D. Jesús Gonzalez Muñoz	4	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª Angela González Rojano	4	"			01.05.85
Planchadora	D.ª Marina Grandal Vázquez	2	"			01.05.85
Lavandera	D.ª Teresa Granizo Martínez	6	"			01.05.85
Ofic. 1º Mov. y Arr.	D. Antonio Grau Meseguer	3	"			01.05.85
Costurera-Limpiadora	D.ª Manuela Guarido García	3	"			01.05.85
Aux. Farmacia	D.ª Felisa C. Guerra Ruiz	5	"			01.05.85
Limpiadora	D.ª Paula Guevara Monedero	3	"			01.05.85
Ofic. 1º Electrónico	D. Pedro Gutiérrez Martínez	1	"			01.05.85
Cocinera 1ª	D. Baldomero Gutiérrez Poncelas	3	"			01.05.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

- 1.- DON JOSE CALVO FERNANDEZ.- Se le computan a efectos de trienios: 3 años y 16 días, tiempo de servicios prestados en el Destructor "Gravina", por lo que su antigüedad queda establecida en la de 14.11.72, se le concede el 4º trienio a partir de 1.1.85, revista siguiente a la fecha de su petición.
- 2.- D.ª M.ª TERESA FILGUEIRA IGLESIAS.- Se modifica la Resolución 430/00031/85 (BOD. núm. 29), en lo que se refiere a su categoría.
- 3.- DON PEDRO GARCIA GARCIA.- Los trienios que se le conceden sólo son a efectos de cotización social. Destinado en la Aarequaduria Naval de Washington.
- 4.- DON JOSE ESTEBAN GARCIA SANCHEZ.- Se le reconoce a efectos de trienios la antigüedad de 10.7.72, fecha de su contratación con carácter interino, por lo que se le concede el 4º trienio a partir de 1.2.85, revista siguiente a la fecha de su petición.

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN				Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Ofic. 1º Pañolero	D. Juan L. Hermida Breijo	1	"				01.05.85
Costurera	Dª Francisca Herrera Espino	7	"				01.05.85
Ofic. 1º Jardinero	D. Carmelo J. Hoyos López	3	"				01.05.85
Oficial 2º Advtvo.	Dª Mª Ascensión Jaudenes Lameiro	3	"				01.05.85
Limpiadora	Dª Lorenza Jerez Galindo (5)	10	"				01.02.84
Lavandera	Dª Carmen Jiménez Díaz	6	"				01.05.85
Ofic. 1º Sastre	D. José Juncal Juncal	2	"				01.05.85
Ofic. 1º Mov. y Arra	D. Antonio Lago Suárez	2	"				01.05.85
Hoso de clínica	D. José A. Las Conesa	3	"				01.05.85
Limpiadora	Dª Josefa López Alcaraz	3	"				01.05.85
Ofic. 2º Cajista	D. Ramón López Cortón	3	"				01.05.85
Calador	D. Roberto López Hernández	2	"				01.05.85
Oficial 2º Advtvo.	D. José A. López-Quiroga López	3	"				01.05.85
Dependiente	D. Francisco R. López Otero	5	"				01.03.85
Limpiadora	Dª Felicitas López Remeseiro	1	"				01.05.85
Ofic. 1º Carnicero	D. José Lorca Sanchez	3	"				01.05.85
Hoso de clínica	Dª María López Venturaira	4	"				01.05.85
Ofic. 1º Ajustador	D. José Lorente Díaz	1	"				01.05.85
Mayordomo de 1º	D. Antonio Loures Suarez	1	"				01.05.85
Ofic. 1º Ajustador	D. Eugenio Marco Tristan	1	"				01.05.85
Dependiente Mayor	D. Pedro Marín Moreno	11	"				01.05.85
Limpiadora	Dª Mª Carmen Marín Serrano	1	"				01.05.85
Cajera sin firma	Dª Mª Antonia Marticorena Nuñez	6	"				01.05.85
Calador	Dª Mª Carmen Martín Clavijo	2	"				01.05.85
Peón	D. Rafael Martín López	2	"				01.05.85
Hodo. Medic. y Cirug.	D. Francisco Martínez Alvarez	4	"				01.05.85
Limpiadora	Dª Josefa Martínez Gutiérrez	6	"				01.05.85
Limpiadora	Dª María Megias Ruiz	1	"				01.05.85
Analista de 1º	Dª Concepción Martínez Sánchez	1	"				01.05.85
Limpiadora	Dª Cándida Mellán LLarena	3	"				01.05.85
Peón	Dª Teresa Mellado Castro	9	"				01.05.85
Oficial 1º Advtvo.	Dª Mª Carmen Morales Rondón	5	"				01.05.85
Ofic. 1º Jardinero	D. José Morales Rios	4	trienios				01.05.85
Jefe 2º Advtvo.	D. Alfonso Moreno Crucero	10	"				01.05.85
Cocinera 1ª	Dª Mª Carmen Muñoz Muñoz	4	"				01.05.85
Ofic. 1º Electrón.	D. Antonio Muñoz Vera	3	"				01.05.85
Cocinero 1º	D. Antonio Muriel Venero	3	"				01.05.85
Oficial 2º Advtvo.	D. Antonio Navas San Nicolás	3	"				01.05.85
Espec. Mov. y Arr.	D. Cándido Ocaña Ramírez	3	"				01.05.85
Analista Aplic.	D. Rafael Ojeda Martín	5	"				01.05.85
Costurera-Limpiador	Dª Clara L. Pantín Fernandez	1	"				01.05.85
Planchadora	Dª Josefa Peña García	6	"				01.05.85
Mayordomo 2º	D. Angel Pelegrín Carceles	11	"				01.05.85
Matrona	Dª Mª Enriqueta Pérez Cobo	3	"				01.05.85
Analista 1ª	Dª Mª Paz Pérez García	1	"				01.05.85
A.T.S.	Dª Armanda E. Pérez Somoá	3	"				01.05.85
Aux. Sanitario	Dª Eva Pery Regalado	4	"				01.05.85
Cajera sin firma	Dª Mª Isabel Piñeiro Fidalgo	1	"				01.05.85
Limpiadora	Dª Mª Rosa Plaza Sanz	3	"				01.05.85
Costurera-Limpiad.	Dª María Porra Brotons	1	"				01.05.85
Maestro Taller	D. José Prados Lorenzo	4	"				01.05.85
Oper. toma datos	Dª Alicia de la Puente Rodríguez	1	"				01.05.85
Dependiente	Dª Ana María Ramírez Bernal	4	"				01.05.85
Hoso clínica	Dª Ernestina Rapela Rocha	8	"				01.05.85
Planchadora	Dª Mª Rosario Recio Rico	4	"				01.05.85
Calador	Dª Mª Dolores Reig Hidalgo	2	"				01.05.85
Capatas Espec.	D. Miguel M. Riera Berenguer	1	"				01.05.85
Dependiente Mayor	D. Juan J. Rivadulla Fernández	1	"				01.05.85
Ofic. 1º Pintor	D. José M. Rivas Lozano	5	"				01.05.85
Ofic. 1º Jardinero	D. Miguel Robles Gonzalez (6)	-	"				01.05.85
Auxiliar Advtvo.	Dª Isabel de la Rocha Zerole	1	"				01.05.85
Diplomada	Dª Carmen M. Rodríguez Arias	1	"				01.05.85
Maestro Taller	D. Jesús Rodríguez Espiñeira	5	"				01.05.85
Maestro Taller	D. César Roman Hernández	1	"				01.05.85
Ofic. 1º Electric.	D. Juan M. Romero Moreno	5	"				01.05.85
Limpiadora	Dª Mª Carmen Res Gómez	1	"				01.05.85
Limpiadora	Dª Vicenta Res Ruiz	3	"				01.05.85
Ofic. 2º Pintor	D. Francisco Rubio Guillán	2	"				01.05.85
Oficial 2º Advtvo.	D. Francisco Ruiz Lorca	3	"				01.05.85
Oficial 1º Advtvo.	Dª Leonor Ruso Rey	9	"				01.05.85
Ofic. 2º Pintor	D. Antonio Salido Permy	1	"				01.05.85
Cocinera 1ª	Dª Florencia Sánchez Bolaños	6	"				01.05.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

5.- Dª LORENA JEREZ GALINDO.- Se le conceden estos trienios con efectos económicos a partir de 1.2.84, hasta 1.4.84, fecha en que por Resolución 430/02231/84, (DD. núm. 59) pasó a la situación de "jubilación".

6.- DON MIGUEL ROBLES GONZALEZ.- Queda sin efecto la Resolución 430/00134/84, (DD. núm. 228), en lo que se refiere a la concesión del trienio núm. 14, por haberse dispuesto la extinción de su contrato por Resolución 430/02197/85 (BOD. núm. 30) a partir del día 7.11.83.

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN			
				Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Oficial 1º Adtvo. Dº	Elías Sánchez-Ulloa Gutiérrez	6	"		01.05.85
Oficial 2º Adtvo. D.	Luis M. Sastre Bellas	1	"		01.05.85
Oper. toma datos Dº	Mª Josefa Togores González-Aller	1	"		01.05.85
Dependiente Mayor Dº	Mª Carmen Trias Legostena	6	"		01.05.85
Oficial 1º Adtvo. D.	José Vázquez Aragón	7	"		01.05.85
Dfco. 1º Barbero D.	Alfonso D. Vázquez Pose	4	"		01.05.85
Oper. toma datos Dº	Mª Francisca Vicente Crespo	1	"		01.05.85
Aux. Sanitario Dº	Ana María Medina Guillagón	1	"		01.04.84
Mayordomo de 1ª D.	José M. Regueiro Pérez	4	"		01.05.85

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

ANULACION DE REQUISITORIA

Por haber sido habido y detenido el ex-marinero de la Armada Matias Talavera Liria, procesado e interesada su busca y captura en la causa número 21/81 de esta Jurisdicción, por un presunto delito de desertión militar, por la presente se hace constar quede nula y sin efecto la requisitoria que se insertó en los Boletines Oficiales, del Estado y del Ministerio de Defensa (Cuartel General de la Armada) número 2.351 y número 10, de fecha 5 y 11 de enero de 1985 respectivamente, en la que se llamaba y emplazaba a dicho ex-marinero por el referido delito de desertión militar.

Cartagena, 19 de abril de 1985.—El comandante auditor, juez togado militar de instrucción, Angel García Belda.

EDICTO

Don José Segador Tapia, teniente de navío del Cuerpo General de la Armada, juez instructor del expediente de pérdida de documentos número 15/85, instruido con motivo de la pérdida de la Cartilla del Servicio Militar del inscrito de Burriana don Juan García Rodríguez.

Hago saber: Que por Decreto del excelentísimo señor Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, de fecha 26 de marzo de 1985, se declara justificado el extravío del citado documento, el cual queda nulo y sin valor, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyendo, no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Burriana, 18 de abril de 1985.—El teniente de navío, juez instructor, José Segador Tapia.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR

EXPEDIENTE NUMERO 214/85

En el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1985, se publica anuncio de esta Junta, sita en el Paseo Moret, 3-B, de Madrid, para adquirir por concurso público, con admisión previa, harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se indican: Para Madrid-Campamento, 13.645'30 quintales métricos; para Alcalá de Henares, 1.055'47 quintales métricos; para Toledo, 971'31 quintales métricos y para Cáceres 884'67 quintales métricos.

El precio límite máximo para todas las plazas es el de 4.000 pesetas quintal métrico.

Todos los requisitos, forma de presentación de ofertas y demás datos de la licitación, son conforme a lo indicado en el citado anuncio y pliego de bases, los cuales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La fianza provisional es del 2 por 100 del total del presupuesto ofertado.

Se admitirán ofertas hasta las diez horas del día 22 de mayo de 1985, entregándose en mano. El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del día 23 del indicado mes de mayo, en el Salón de Actos de este Organismo.

Importe anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1985.

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA 5.ª REGION MILITAR

EXPEDIENTE G-5/85 5.ª R.M.

El próximo día 13 de junio, a las once horas, se celebrará en la Junta Regional de Contratación, Centro Regional de Mando, subasta pública, para enajenar ganado de desecho (24 mulos, 59 mulas y 13 caballos), existentes en el Regimiento de Artillería de Campaña número 29, Agrupación Mixta de Ingenieros de A.M., Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid 65 y Regimiento Cazadores de Montaña Galicia número 64 (Batallón Pirineos XI) y Cuartel General de la BRIAM, por un valor de 2.720.000,— pesetas.

Ofertas en dos sobres cerrados y firmados por el licitado o persona que represente, uno de ellos, proposición económica en triplicado ejemplar, el otro, la documentación exigida y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Pliegos de condiciones generales, particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición, pueden examinarse en J. R. de C. (Centro Regional de Mando), vía de San Fernando, s/n, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario. Zaragoza, 19 de abril de 1985.